

EL PAÍS

MIÉRCOLES

17

DE MAYO
DE 2023

San Pedro Sula, Año 6•
Nº 1,810 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

PREGUNTAN CUÁNTO RECAUDARÁN CON LA LEY TRIBUTARIA

TAMBIÉN, ¿CUÁL ES EL DESTINO QUE LE VAN A DAR A ESOS IMPUESTOS? **PÁG. 2**

PAÍS DEPORTIVO



ESTE DÍA UN
GIGANTE
SE VA DE
CHAMPIONS



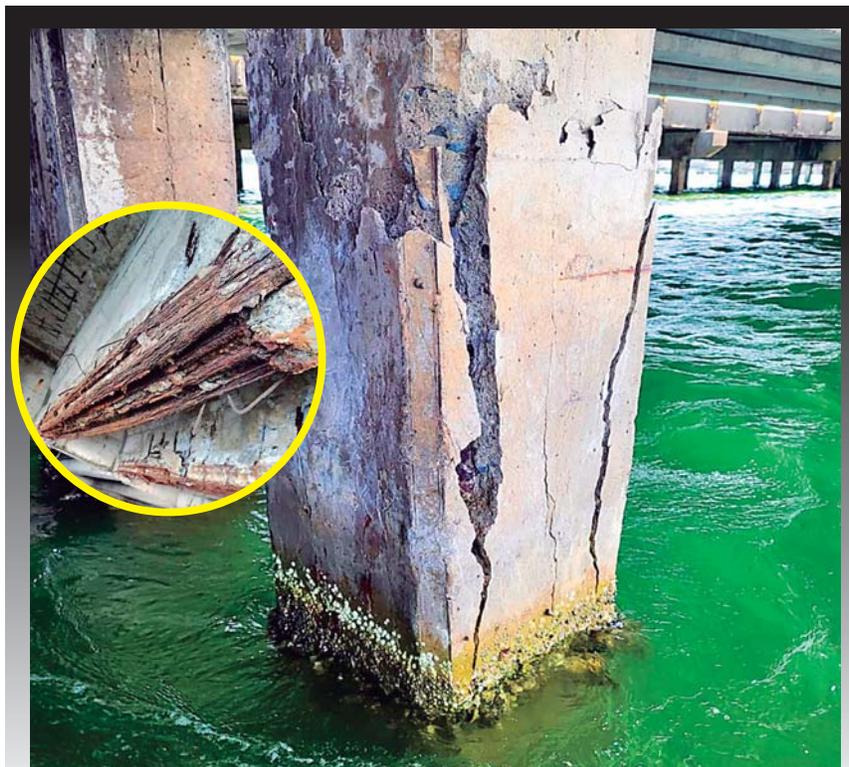
HOY
1:00 P.M.



LAUTARO
LLEVA A LOS
'NERAZZURRI'
A LA FINAL



1 vs. 0



PUERTO CORTÉS RECLAMA L20 MILLONES PARA REPARAR PUENTES

La Corporación Municipal de Puerto Cortés pretende iniciar lo más pronto posible la reparación de los puentes dañados que unen la península con tierra firme. Con ese objetivo pedirá a la Empresa Nacional Portuaria (ENP) le devuelva de inmediato 20 millones de lempiras de un convenio que firmaron para tal fin. **PÁG. 9**

DEPARTAMENTO DE ESTADO

EE.UU. ATENTO
A REACCIONES
A LA PROTESTA
DE CHOLUTECA

PÁG. 2

REPARTICIÓN

LIBRE VA A BUSCAR
PONER AL FISCAL
GENERAL: YAHVÉ
SABILLÓN

PÁG. 2

CHOLUTECA

ALTERCADO EN
REGIONAL DE
SALUD: DIRECTORA
SALE HERIDA

PÁG. 8



EL PARAÍSO

REOS DE "LA TOLVA"
TENIAN ARMAS,
MUNICIONES Y
PASAMONTAÑAS

PÁG. 26

LUCHA CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO: LA UE LE DARÁ LA MANO A HONDURAS **PÁG. 12**

TEMA DEL DÍA



Yahvé Sabillón, diputado de Libre, anunció que su partido buscará colocar al nuevo Fiscal General.

ENTRE GITANOS...

LIBRE VA A BUSCAR PONER AL FISCAL GENERAL: YAHVÉ SABILLÓN

Libertad y Refundación sí va a buscar poner al Fiscal General, para eso tenemos que buscar un cuadro de lujo para que las otras fuerzas políticas acepten y la sociedad civil también”, anunció ayer martes el diputado oficialista, Yahvé Sabillón.

Estimó que existen grandes profesionales que pueden optar a dirigir el Ministerio Público por los próximos cinco años para que no quede un mal sabor como en la elección anterior.

Contradictoriamente, el congresista Sabillón abogó por una elección transparente sin comparadros políticos, pero sin ocultar que Libre buscará colocar a alguien de sus cuadros.

Recordó que el Fiscal General representa a la sociedad como en-

“

No hay que desconocer, entre gitanos no nos leemos la mano y tampoco pensar que el pueblo hondureño es ingenuo, las fuerzas políticas –eso ha sido lo tradicional- buscarán colocar al nuevo Fiscal general”.

Yahvé Sabillón, diputado de Libre.

te acusador, de ahí la importancia que el cargo sea desempeñado por un profesional que no se preste a las componendas políticas.

“Necesitamos que el Fiscal General llegue a aplicar la ley como siempre debió haber sido”, pro-

DATO

El actual Fiscal General, Óscar Fernando Chinchilla, vaca en sus funciones en septiembre de este año. El proceso para buscar a su sucesor ya comenzó.

nunció.

El parlamentario de Libre sentenció que el nuevo Fiscal General debe tener química para avanzar en los casos de corrupción y que empujará la Comisión Anticorrupción Internacional (CI-CIH).

Puntualizó que “en necesario un trabajo parejo y que no se esté acusando sólo a un sector y al otro no, creo que el fiscal debe tener la suficiente sabiduría”.



LO MÁS COMENTADO

El designado presidencial, Salvador Nasralla confirmó que el pasado 10 de mayo recibió “una carta oficial”, firmada por el ministro Rodolfo Pastor de María Campos, donde le notifican que solo a él le pagarán salario como manda la ley y que los empleados a su cargo quedan cancelados.



¿Cuánto esperan recaudar con la Ley Tributaria?, pregunta el expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato.

¿Cuánto esperan recaudar con la Ley Tributaria?, pregunta ex del BCH

También, ¿cuál es el destino que le van a dar a estos impuestos?

La socialización del proyecto de la ley que el Gobierno denomina de Justicia Tributaria, va en su segunda semana de audiencias y aún no hay respuestas a preguntas claves que muchos sectores se han hecho sobre esa normativa.

Por ejemplo, los empresarios de Tegucigalpa, a través de la CCIC, dijeron a la comisión de dictamen del proyecto de ley que esa normativa carece del elemento esencial de razonabilidad, como principio jurídico para la creación de leyes, ya que no existe conexión entre los mecanismos establecidos en la ley y su finalidad.

La CCIT participó la tarde del viernes como uno de los muchos sectores con los cuales se socializa el proyecto de Ley de Justicia Tributaria

Ayer, el expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato Rodríguez, volvió a insistir que aún hay preguntas claves sobre la normativa que necesitan respuesta.

Entre las preguntas que el exfun-

cionario de gobierno considera claves y que ya deberían tener una respuesta, destacan: ¿Cuánto esperan recaudar con esta propuesta de ley? ¿Cuántos empleos se van a crear o cuántos empleos se van a perder?

También, ¿cuál es el destino que le van a dar a estos impuestos?, agregó.

Para Cerrato, los funcionarios de Gobierno y la Comisión de Dictamen, deberían obligatoriamente contestar de forma clara las interrogantes planteadas, porque ya tienen un proyecto aprobado en Consejo de Ministros.

“No he visto ni he escuchado todavía las respuestas, no hay ninguna información sobre el tema”, expresó el también exministro de Finanzas.

Si dicen que es para educación o salud, es mentira porque hoy tienen más de 39 mil millones de lempiras en efectivo y tienen partidas presupuestarias que apenas van en ejecución en un 12 y 15% cuando ya pasó un 33% del presente año, puntualizó el exfuncionario.

EE.UU. avisa que sigue reacciones a la gran protesta del “9 de mayo”

Estados Unidos está siguiendo las reacciones a la protesta del 9 de mayo en la Zona Sur, anunció ayer el subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Brian A. Nichols.

El funcionario estadounidense señaló que es un derecho en Honduras la reunión pacífica como forma de expresar sus propias opiniones.

El comentario de Nichols surge luego del anuncio del Gobierno de Honduras, a través del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS), de investigar la protesta ocurrida el 9 de mayo en contra del proyecto de Ley de Justicia Tributaria.

“Estamos siguiendo las reacciones a la protesta en Choluteca, Honduras. El derecho de reunión

pacífica y el derecho a expresar las propias opiniones son fundamentales para la democracia y deben promoverse y protegerse”, postuló el alto funcionario norteamericano.

El 9 de mayo, productores y empleados del sector de melón, camarón y oca realizaron una marcha en Choluteca para expresar su rechazo a la Ley de Justicia Tributaria.



Brian A. Nichols, subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado.



DAVIVIENDA

TIPS DE SEGURIDAD DAVIVIENDA

Evite ser víctima de fraude siguiendo estos consejos



1



Verifique siempre la dirección de correo del remitente, y asegúrese sea una dirección oficial.



Davivienda nunca le enviará un correo o mensaje de texto solicitando verificar su cuenta a través de un link adjunto.

**NUNCA COMPARTA
USUARIO O
CONTRASEÑA**



2

3



Al ingresar a la página web, verifique siempre que sea el sitio oficial: www.davivienda.com.hn y confirme que tenga el candado de seguridad al lado de la dirección.



CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) capacitará a funcionarios municipales y contrapartes del proyecto "Respuesta trinacional para una movilidad humana, digna, pacífica e inclusiva en el Norte de Centroamérica", en el Hotel Hyatt, San Pedro Sula; Salón II + II, hoy de 12:00 p.m. a 1:00 p.m.

HOY SE CONMEMORA EL DÍA CONTRA LA HOMOLESBOBITRANSBIFOBIA

SAN PEDRO SULA ES LA CIUDAD MÁS VIOLENTA PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ

SAN PEDRO SULA. De acuerdo con estadísticas que manejan organizaciones de la diversidad sexual, San Pedro Sula es la ciudad más violenta para miembros de la comunidad Lgbtiq.

Asimismo, según la red lesbica Catrachas, Cortés es el departamento con más asesinatos de personas de esta comunidad, seguido de Francisco Morazán.

Osman Lara, presidente del Comité Lgbtiq+ del Valle de Sula, señaló que hoy se conmemora el día contra la homoleสบobitransbifobia, ante esto señalaron este día harán diferentes llamamientos tanto para el Gobierno como para el Ministerio Público, ya que, según explicó, del 2017 al 2023 se registran 208 muertes violentas de personas de esta comunidad a nivel nacional, de los cuales únicamente 51 han sido judicializados y 13 han recibido sentencia condenatoria.

Asimismo, indicó que en lo que va del 2023, reportan un incremento del 205 de asesinatos de personas Lgbtiq+, hasta la fecha contabilizan 12, mientras que en el 2022 en el mismo periodo se reportaron 10.

Reconoció que la violencia contra los miembros de esta comunidad se registra en todos los rinco-

Según la red lesbica Catrachas, Cortés es el departamento que más asesinatos de miembros de esta comunidad reporta, seguido de Francisco Morazán.



El Comité Lgbtiq+ del Valle de Sula pidió ayer un alto a la discriminación a la comunidad y a los asesinatos.

nes del país, pero, "a los largos de los años el departamento de Cortés es el que ha sido más violento para personas Lgbtiq+, seguido de Francisco Morazán, según la red lesbica Catrachas, y es la ciudad de San Pedro Sula y Choloma las más violentas", agregó. No obstante, no dio a conocer las cifras en estos lugares de la zona norte.

Asimismo, hizo un llamado para que existan espacios seguros y de atención diferenciada para personas de la comunidad, de igual

manera pidió que se le facilite el acceso a la salud integral gratuita.

Por otro lado, denunció que "estamos teniendo exclusión social ya que no tenemos el acceso a trabajo al trabajo e igualitario Lgbtiq+, las personas trans tenemos inconveniente para acceder a la salud y estamos viendo la exclusión a la salud".

De igual manera solicitó que exista acceso a una educación integral para la niñez Lgbtiq+, ya que aseguró esta siendo invisibilizada.

DATO

Para conmemorar el día contra la homoleสบobitransbifobia, realizarán un foro patrocinado pro ACNUR, en horas del mediodía, luego a las 3:00 de la tarde realizarán una caminata que iniciará frente a la Plaza de las Banderas y concluirá en el Parque Central de la ciudad, donde encenderán velas en honor a miembros de la comunidad que han muerto.

Cortés tiene más pacientes con diabetes



SAN PEDRO SULA. Cortés es uno de los departamentos con mayores casos de diabetes en el país, debido al alto consumo de carbohidratos, informó el director del Instituto Nacional del Diabético (Inadi), Diego Sánchez. Ayer, autoridades de Salud, Copeco y otras entidades realizaron una jornada de salud, con el fin de detectar esta enfermedad y así poder ir estableciendo un censo, ya que según comentó el doctor Sánchez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que alrededor de 11200,000 hondureños padecen de esta enfermedad o son propensos. "Nosotros aquí venimos para tratar de levantar un censo y también darle las recomendaciones pertinentes

a la población de cómo alimentarse de forma saludable para prevenir la diabetes, que la mejor medicina siempre va a ser la prevención", expresó Sánchez. Asimismo, añadió que el Inadi tiene registrado alrededor de 21,400 pacientes con diabetes a nivel nacional, por lo que, constantemente, están realizando brigadas de tamizajes para poder lograr acercarse a un censo real, tras captar nuevos casos. El galeno detalló que Francisco Morazán es uno de los departamentos con más casos, seguidos de Cortés, Atlántida, y remarcó que en la costa norte se debe a que hay un alto consumo de carbohidratos. "Lo que queremos es inculcar a la

población es un hábito de alimentación saludable, ejercicio, porque así nosotros vamos a prevenir cualquier enfermedad crónica", puntualizó. Sánchez dijo que esta enfermedad no discrimina edad y que también se está dando frecuente en menores de edad, mientras tanto en la población adulta, la mujer es la que más la está padeciendo. Para cerrar, dijo que los casos de diabetes suben cada semana, recordó que en agosto del año pasado eran 17,000 pacientes y hoy hay 21,400 pacientes, "es un número que es alarmante y, aun así, es una nada para la cantidad de pacientes que hay en el país y que no están registrados aún".



Vialidad y Transporte de SPS espera recibir una impresora más para la emisión de licencias

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) de San Pedro Sula esperan recibir una impresora más para la emisión de permisos de conducir, luego que éstos se reanuden el próximo mes.

La subcomisionada Doris Cortez señaló que tienen estipulado a partir del 15 de junio reanudar el proceso de impresión de las licencias, que se paró hace unos meses debido a que estaba en proceso de licitación el material con el que se elaboran. Ante esto, reconoció que luego de varios meses de espera tienen una alta mora que deberán sacar a flote, por lo que estarían considerando extender los horarios de atención debido a la alta demanda.

"Anteriormente, a diario, se presentaban unas 400 personas a Vialidad y Transporte, entre renovación y primera vez y, tras que se reanude, la cantidad será la misma o más, pero igual nosotros estamos para atender al público en la medida en que podamos, vamos a necesitar también de mucha comprensión debido a que me imagino que de repente van a haber filas", comentó. Al tiempo que agregó que se atenderá por orden de llegada. Al ser cuestionada sobre el nuevo equipo, ya que anteriormente la única impresora con la que cuenta esta oficina se arruinaba debido a la cantidad de impresiones que realizaba, aseguró que mandaron la solicitud para que se les asigne una más y así poder hacer más ágiles las entregas.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

JACK-GATO

MAXTOOL



#306201
HIDRAULICO 1.5 TON.

ACEITE



#10W
CUBETA

CARGADOR DE BATEÍA
#13028/CARBA-140
12V 140A



SPRAY MULTIUSO
#52228/52028
BOTE 9.6OZ.



SPRAY MULTIUSO
#52211/52011
(11 OZ) BOTE 311 GRS.

**10%
DESCUENTO**

LLANTA DE CAMION

WEST LAKE



#900-20-16 CR926
CONVENCIONAL
CR926

#9.00R20-14 CR926
RADIAL
CR926



LLANTA RADIAL

MARSHAL
TYRE



#255/50 R19
W04LKL12

#275/45 R19
YXLLKL17



***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN Y TIENDA BO. SUYAPA

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com
ventas@ferreteria monterroso.com

Sucursal El Polvorin
SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiadapolvorin@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiadasuyapa@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés
Blvd del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiadablvdnorte@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

EL PAÍS

CPH Y C-LIBRE

LAMENTAN QUE ACCIONES DEL GOBIERNO INTENTEN VIOLAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Asimismo, mostraron su rechazo al decreto presentado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) de ordenar una investigación en contra de quienes participen en marchas.

TEGUCIGALPA. El Comité por la Libre Expresión (C-Libre) y el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) lamentaron ayer que las acciones emprendidas por el Gobierno vayan encaminadas a violar la libertad de expresión en el país.

Saúl Bueso representantes de C-Libre señaló que es preocupante las acciones que ejerce el Gobierno.

“Se cual sea, distractor o no, preocupa que estas acciones del Gobierno vayan encaminadas a disminuir o violar los derechos a la libertad de expresión que tienen los hondureños y consecuentemente, los comunicadores somos los que llevamos ese mensaje”, indicó Bueso.

Según Bueso, a comienzos del 2022 se aprobó un decreto que permite a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) hacer un inventario de todos los medios de comunicación y éste, al mismo tiempo, permite monitorear lo que se dice en cada medio.

Para Bueso, también es preocupante el decreto emitido en Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, “porque quiere decir que manifestarnos será una justificación para que el Gobierno intente acallar la libertad de expresión”, señaló.

Ante esto, rememoró que entre los años 60 y 70 era famoso que la Dirección de Investigación Nacional les implantaba pruebas incriminatorias a las personas, debido a esto advirtió que puede ser que esto, cuando hagan investigación de las manifestaciones, se planten pruebas que pueden incriminar a alguien que ande en una protesta ejerciendo su derecho a la libertad



EL CPH mencionó que el Gobierno está queriendo callar a los medios de comunicación, debido a los cuestionamientos que éstos hacen.

“Lamentamos y condenamos que se siga intentando callar a la prensa, a los medios y a la población”.

Osman Reyes, presidente del CPH

de expresión.

Mientras tanto, el presidente del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH), Osman Reyes, aseguró que el Gobierno está queriendo callar a los medios de comunicación, a la prensa para evitar la crítica y el cuestionamiento cuando las cosas no están bien.

Asimismo, se refirió al pronunciamiento del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) de ordenar una investigación en contra de quienes financiaron una protesta pacífica la semana pasada en Choluteca.

“Cuando se habla de que van a investigar quién financió la protesta en el sur, tenemos una amenaza a una manifestación”, arguyó el comunicador.

“También preocupa el decreto emitido en Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, porque quiere decir que manifestarnos será una justificación para que el Gobierno intente acallar la libertad de expresión”.

Saúl Bueso representantes de C-Libre

Por otro lado, le dio las gracias a los diputados de las bancadas de oposición que rechazaran aprobar la derogación del decreto 93-2021, y agregó que dentro del Código Penal hay 14 artículos que limitan la libertad de expresión.

“Honduras es uno de los pocos países que todavía criminaliza la libertad de expresión a través de delitos contra el honor. Hoy vemos con mucho asombro que, lejos de quitar esto que limita derechos, vienen a querer a volver a meter estos artículos que ya habían sido derogados y vienen a ser un bozal para la prensa”, concluyó.



LO MÁS COMENTADO

Rebajar el Impuesto Sobre Ventas (ISV) del 15% al 12% sería limitar más la escasa economía del Gobierno en cuanto a ingresos se refiere, expresó ayer el subdirector del Instituto Nacional Agrario (INA), Rafael Alegría.

Contreras: “No queremos creer en ningún momento que amenazas provienen de parte de Libre”

SAN PEDRO SULA. El alcalde sampedrano Roberto Contreras señaló que tanto como él y su familia siguen siendo amenazados, no obstante, indicó que no cree que éstas vengan de los colectivos del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Indicó que personas anónimas lo amenazan y ahora insultan a sus hijos, “pero no queremos creer en ningún momento que proviene de parte de Libertad y Refundación”, dijo el edil. Al tiempo que mencionó que la relación con el vicealcalde Omar Menjívar ha mejorado, luego que en el pasado hayan tenido algunas diferencias.

“Yo siento que con Libertad y Refundación hemos limado bastantes asperezas y ahoramos involucramos sólo en el trabajo”, aseveró. Por lo que recalzó



que se resiste a creer que las amenazas de las que sigue siendo objeto vengan de este partido político.

Insistió que sigue siendo objeto de amenazas, pero se resiste a creer provengan de la principal fuerza política en la actualidad.

“La vida de los emprendedores está marcada en la adversidad, los emprendedores nos forjamos en el yunque de la adversidad, lo que quiere decir que nada se nos presenta fácil”, concluyó Contreras.



Carlos Orbin Montoya es el nuevo embajador de Honduras en Costa Rica

TEGUCIGALPA. El exgerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), Carlos Orbin Montoya, fue juramentado ayer por el canciller Eduardo Enrique Reina como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Honduras ante la República de Costa Rica.

Montoya es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, graduado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y se ha desempeñado en distintos cargos públicos en el país, entre los que destaca, presidente del Poder Legislativo y diputado al Congreso Nacional en diferentes periodos; embajador en Nicaragua; y fungió como director de Honduras

ante el Banco Centroamericano.

El nuevo embajador Montoya también fue director del Banco Central de Honduras y, en su más reciente cargo, laboró como gerente de Hondutel hasta el 23 de febrero del presente año.

Además, ha participado en el sector privado como empresario del agro y actividades ganaderas, entre otras.

Luego de ser juramentado, Montoya señaló que Costa Rica es un sol de enseñanza para América Latina, ya que tiene un desarrollo equilibrado en el sector agrícola como el turismo y una maquila tecnológica.

Montoya sustituye en Costa Rica al doctor Carlos Aguilar que tomó posesión como embajador de Honduras ante la ONU en Ginebra, Suiza.

Celebramos a mamá



premiando sus **remesas** al instante

Cobra tus **remesas** en **Agencias y Agentes Atlántida** y puedes ganar al instante hasta:

 **L1,000**

Además, participas en sorteos mensuales de hasta:

 **L100,000**

al cobrar tus remesas en todos nuestros canales

¡Son más de 3,000 ganadores!

Promoción vigente hasta el 30 de junio de 2023

Cobra tus remesas de:



EL PAÍS

JÓVENES BUSCAN CONSTRUIR COMUNIDADES PACÍFICAS DIALOGANDO SOBRE LA VIOLENCIA

La iniciativa, apoyada por USIP, se enfoca en los grupos vulnerables con mucha atención a las minorías.

Jóvenes líderes de 16 organizaciones juveniles analizaron la problemática de la violencia mediante diálogos constructivos para construir comunidades inclusivas y pacíficas en Honduras.

El panel y taller “Violencia estructural, estigmatización y rutas pacíficas: hacia la construcción de comunidades inclusivas para los jóvenes hondureños”, se desarrolló el fin de semana anterior y fue organizado como parte de la serie de diálogos por la paz “Construyendo comunidades pacíficas”, desarrollada por el Instituto de Paz de los Estados Unidos en Honduras.

El evento fue un seguimiento a un primer diálogo interactivo que exploró las diferentes tipologías de violencia que sufre la sociedad y en especial los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Hasta el momento, al menos 60 jóvenes líderes de diversas organizaciones juveniles de todo el país han participado en las actividades. Durante los eventos, los participan-



Jóvenes líderes de 16 organizaciones juveniles analizaron la problemática de la violencia en el país.



El evento de USIP también incluyó una serie de actividades prácticas, como talleres y dinámicas de grupo.

tes discutieron temas clave relacionados con la violencia estructural y la estigmatización, y compartieron sus experiencias y conocimientos

sobre cómo construir comunidades más inclusivas y pacíficas.

Además de las discusiones y presentaciones, el evento tam-

bién incluyó una serie de actividades prácticas, como talleres y dinámicas de grupo, que permitieron a los participantes interactuar y compartir sus ideas y experiencias de manera más efectiva.

Entre las organizaciones que ya han resaltado en los procesos de Diálogo del Instituto de Paz de los Estados Unidos se encuentran Jóvenes contra la Violencia, Mujeres diversas, Movimiento GO, Movimiento VOS, Ideas HN, Rotaract Sur y Rotaract Metropolitano, La Barra Ultra Fiel, Entrenados HN, La Red Mundial de Jóvenes Políticos, Reportar Sin Miedo, Conjuveh, Diunat y también algunos partidos políticos.

Resulta muy relevante la participación de los jóvenes de los pueblos ancestrales como el garífuna y el misquito.

Altercado en la región de Salud de Choluteca: directora sale herida

La directora de la Región Sanitaria de Choluteca, Merary Aguilar, resultó herida tras un altercado con el jefe de Recursos Humanos, José Antonio Manzanares.

Según reporte de medios de comunicación de la zona sur, la directora de la región resultó herida de las manos y aún ensangrentada se presentó de inmediato a las oficinas del Ministerio Público (MP) para presentar denuncia en contra del jefe de Recursos Humanos.

La pelea surgió durante una reunión que celebraran con varios empleados de la región, aunque se desconoce el motivo de la discusión.

Según algunas versiones, la pelea inició de forma verbal y terminó a los golpes y en el forcejeo se quebró una puerta de vidrio lo que habría producido las heridas en las manos de la directora Merary Aguilar.

Aguilar y Manzanares son empleados contratados en la actual administración y pertenecen al Partido Libertad y Refundación (Libre).



La directora de la Región Sanitaria de Choluteca, Merary Aguilar, muestra las heridas sufridas en sus manos.

CON RESTO DE ALCALDES

Piden a la Amhon socializar más la Ley de Justicia Tributaria



Muchos alcaldes están preocupados por los efectos de la Ley Tributaria.

El alcalde liberal de Choluteca, Quintín Soriano, aclaró que no es cierto que todos los 298 alcaldes del territorio estén de acuerdo con el proyecto de la Ley de Justicia Tributaria, pero que insta a la Amhon a consultar la iniciativa con el resto de los ediles.

Sobre todo, porque en muchos municipios que sobreviven de los ingresos corrientes y no por las transferencias, hay preocupación porque muchas empresas que generan empleos en esos pueblos se pueden perder por no socializar la Ley de Justicia Tributaria.

Nahúm Cáliz, alcalde de Marcovia Choluteca, también pidió cautela a la directiva de la Amhon so-

bre la normativa, por lo que instó a continuar con la socialización de la Ley Tributaria.

Mientras, el expresidente de la Amhon, Carlos Cano, sugirió al titular de la organización gremial de los alcaldes a nivel nacional, ser “prudentes”, porque no es cierto que en este momento todos los ediles apoyan la Ley de Justicia Tributaria.

También dijo estar de acuerdo con que se regulen algunas exoneraciones que incluye la Ley de Justicia Tributaria, porque no se deben permitir los abusos, lo que no significa quitarlas, sobre todo porque el sector privado genera empleo.

PARA COMENZAR A REPARAR PUENTES COLAPSADOS:

DEVOLUCIÓN INMEDIATA DE L20 MILLONES DEMANDAN A PORTUARIA

Así lo aprobó por unanimidad la Corporación municipal de Puerto Cortés.

PUERTO CORTÉS. - Solicitar la devolución inmediata de 20 millones de lempiras a la Empresa Nacional Portuaria (ENP), aprobó por unanimidad ayer la corporación municipal de este puerto, fondos con los que se pretende iniciar lo más pronto posible la reparación de los puentes dañados que unen la península con tierra firme.

Hace cuatro años, la estatal Portuaria y el gobierno local firmaron un convenio interinstitucional de financiamiento para la reparación y supervisión de los dos puentes más viejos que unen tierra firme con la península, que en aquel momento sumaba 49 mi-

llones 844,729.60 lempiras.

De ese convenio, hasta la fecha, la municipalidad solamente ha recibido las transferencias del 4 por ciento lo que suma 20 millones de lempiras. La parte que se comprometió a entregar la Portuaria para ejecutar este proyecto aún no lo ha hecho efectivo por diversas razones.

Según la alcaldía, esos fondos los tiene en su poder la actual administración superior de la Empresa Nacional Portuaria, los cuales suman a este momento más de 40 millones de lempiras y el Gobierno central ya ha sugerido le sean transferidos a este ente municipal.

Ante este incumplimiento, ayer, en la sesión ordinaria número 31 y a iniciativa de la alcaldesa María Luisa Martell y con los votos de todos los regidores, se acordó solicitar la devolución inmediata de estos recursos con los que localmente se comenzará a trabajar en las reparaciones que necesitan estos puentes.

PARA SABER

El convenio interinstitucional firmado entre la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y la Municipalidad de Puerto Cortés tiene una cláusula de rescisión por mutuo acuerdo o incumplimiento por lo que el reclamo que ayer aprobó el pleno edilicio tiene carácter de cumplimiento inmediato.

Desde hace años las dos estructuras viales han sido reportadas por su deterioro, producto del ingreso y salida de equipo pesado que transporta la carga que maneja este puerto estratégico para el comercio internacional.

La regidora Wendy Reveló dijo que hace un par de semana una comisión de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) reveló que el puente ya colapsado es el que mide 150 metros, pues, de 55 postes de soporte, 29 están ya totalmente quebrados, lo que representa un se-



En su sesión 31, la corporación municipal de Puerto Cortés decidió exigir a la ENP.

rio peligro.

Fue el Gobierno central de turno el que anuncio que este proyecto de restauración de los dos puentes que unen a los barrios de Pueblo Nuevo con La Laguna, el que los manejaría finalmente sería la Oficina de las Naciones Unidas (Unops) y cuya supervisión costaría poco más de

5 millones de lempiras.

Pescadores que transitan el corredor de la Laguna de Alvarado, desembocadura del río Medina y la parte oriental de la bahía portañá, aseguran que los pilotes que soportan estas estructuras de cemento están muy dañados y temen que alguna desgracia pueda ocurrir.



Las varillas salteadas son el reflejo que estos pasos estructuralmente ya dieron su vida útil.



Por encima los puentes solo se reflejan leves averías, pero las bases están bien deterioradas.

“Aparte que la estructura de concreto de los tres puentes que conectan con el sector de la península, las bases, cada vez que un vehículo pesado pasa con carga, se mueven de manera exagerada y hay temor entre los pobladores de los barrios La Laguna, Pueblo Nuevo y El Porvenir, que de repente se vengan abajo”.

Vecino de Puerto Cortés.

Inversión pública: de L11,635 millones, el Gobierno solo ha ejecutado el 16%



La ejecución presupuestaria en la partida de inversión pública al 16 de mayo es del 16.6%, que equivale a 1,936.41 millones de lempiras, de un presupuesto asignado de 11,635.8 millones, según datos de la propia Secretaría de Finanzas (Sefin).

De acuerdo con esa información, la mayor inversión en estos primeros cuatro meses del año ha sido en el sector de comunicaciones y energía con el 29.7%, seguido por la promoción y protección

humana 6.9%, agroforestal y turismo 10.3% y al fortalecimiento institucional 4.0%.

Para la oficial de política económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Obed García, estos datos reflejan una baja ejecución y por tanto se traduce en menor prestación de servicios.

Y es fácil de comprobar, según García, solo hay que ver las condiciones de la deteriorada infraestructura vial de varias regiones, especialmente en las zonas

productivas.

Asimismo, se refleja en el desabastecimiento de medicamentos en hospitales, “eso corresponde a esa baja ejecución”, señaló.

La inversión pública está constituida por los recursos asignados a las actividades y proyectos que tienen por objeto y resultado el incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el sector público y los bienes de dominio público.

OPINAN

EDITORIAL

Creadores-administradores de crisis

En la historia de la humanidad, hemos sido testigos de diferentes tipos de líderes y gobernantes, algunos de los cuales se distinguen por su sabiduría y honestidad, mientras que otros son conocidos por ser tramposos y manipuladores, fomentando y administrando crisis para su propio beneficio. Estos dos enfoques contrastantes tienen consecuencias significativas en una sociedad y su desarrollo.

Los gobernantes sabios son líderes que poseen una visión clara y una profunda comprensión de las necesidades y desafíos de su pueblo. Estos líderes se guían por valores éticos y buscan el bienestar común a largo plazo. Su enfoque se centra en la estabilidad, la justicia, el desarrollo sostenible y la equidad. Los gobernantes sabios son capaces de tomar decisiones informadas y consideradas, basadas en el bienestar general de la sociedad. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y promover el crecimiento económico, la educación y la igualdad de oportunidades para todos.

Un ejemplo notable de un líder sabio es Mahatma Gandhi, quien adoptó un enfoque pacífico y no violento para luchar contra el dominio colonial británico en la India. Su liderazgo fue caracterizado por su integridad, humildad y empatía hacia el sufrimiento de su pueblo. Abogó por la justicia social y es ampliamente reconocido como uno de los líderes más sabios y respetados de la historia.

Por otro lado, tenemos a los tramposos gobernantes fomentadores y administradores de crisis. Estos líderes son astutos y manipuladores, y se aprovechan de las situaciones de crisis para obtener beneficios personales o para mantenerse en el poder. Estos gobernantes son conocidos por su

falta de ética y su tendencia a generar y manipular crisis con el fin de distraer a la sociedad y consolidar su control. Su enfoque se basa en el engaño, la corrupción y la manipulación de la verdad.

Existen muchos ejemplos en la historia, pasando por los acontecimientos previos y durante la Segunda Guerra Mundial en Europa, el avasallamiento del comunismo en los países que entonces quedaban detrás de la llamada cortina de hierro y que hoy quieren seguir avanzando incluso en Latinoamérica con el lacerante creador de pobreza como lo es la estupidez del socialismo del siglo 21. A través de la propaganda, la persecución de minorías y la manipulación de las masas, se crea una crisis artificial y utiliza la situación para fortalecer su régimen autoritario. Sus acciones demostraron su falta de sabiduría y su enfoque destructivo y egoísta. Ya se ha asomado el fantasma de la represión a la libertad de expresión y otros dislates propios de las dictaduras.

La diferencia fundamental radica en sus intenciones y su visión a largo plazo. Mientras que los gobernantes sabios buscan el bienestar común y promueven el desarrollo sostenible, los tramposos buscan su propio beneficio y perpetuación en el poder, sin importar el costo para la sociedad. Ya basta con esas veleidades, los hondureños queremos trabajo, desarrollo, prosperidad, nuestro problema no es político, no necesitamos de modelos exóticos, necesitamos llevar tortillas a la mesa y paz para trabajar, justicia y respeto a la propiedad privada y a la libertad que solo las sociedades desarrolladas saben que es el único camino para destacar y sacar a los pueblos de la pobreza. Lo otro es la más vil de las tonterías.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cómo cuesta promover inversiones y exportaciones

Ilsa Díaz Zelaya
ilsadiaz_zelaya@yahoo.com



En el año de 1983, el Gobierno de Estados Unidos lanzó la INICIATIVA DE LA CUENCA DEL CARIBE, para promover la producción agrícola y de otros productos de nuestros países en la región, hasta la Dominicana.

En esos días, en las oficinas de AGAS se había organizado Feproexah, conformada por productores que asistimos deseosos de mejorar. Se eligió la junta directiva y, a propuesta del doctor Arturo Bendaña, resulté electa presidente de la naciente federación.

El embajador de EUA era Dimitri Negroponte y, en AID, figuraba como director Antony Cauterucci, acompañados de técnicos como Felipe Manteiga, Steve Wingerst. Un buen día, recibimos la grata visita de los mencionados, para hablarnos de la ICC y una invitación para asistir a la Conferencia en Miami. Fueron unos días de intenso trabajo, tratando de formular nuestros programas y acciones que merecieron la atención de los personeros de AID. A nuestro regreso fuimos gratamente sorprendidos con la noticia que la pequeña FEPRO había sido seleccionada con un programa de promoción de inversiones y exportaciones que, en esta ocasión, fue dado como donación al sector privado de la agricultura y exportaciones.

Procedimos a contratar a un grupo excelente de jóvenes técnicos que comenzaron a trabajar con los grupos organizados, entrenarlos en temas agrícolas, de producción y comercialización, el programa, controlado por el AID y el Banco Central, adjudicó fondos suficientes con los cuales se equiparon oficinas, vehículos y todo lo necesario para el funcionamiento que nosotros mirábamos como un sueño. Fue así que se organizaron con asistencia y personería jurídica a los meloneros del sur, con don Miguel Molina a la cabeza, la organización de camaricultores, avicultores, porcicultores, Enrique Miselem; productores de sandía, melón y verduras y vegetales asiáticos, guayabas, aguacate, con apoyo de la misión técnica de Taiwán, productores de plantas ornamentales, miel, avicultores, plataneros, paperos, productores del Guayape, etc. Pero todo fue con la presencia de inversionistas promovidos por la federación, como Othal Brand, de MacAllen Texas. Acuicultores como Henry Bresky, de Sea Board Marine; Ernest Otto Stalinsky y el apoyo de los hondureños como Andy Cole con sus plantas ornamentales, y Tito Guillén, técnicos como Medardo Galindo, Peto Bueso, Catuyo Rivera, Elías Lizardo y muchos más. Por eso, siempre defenderemos y lucharemos por nuestros productores y sus mercados que tanto esfuerzo ha costado para cruzar el charco en busca de un futuro mejor para todos.

Venimos con cuentos de camino real, que echarán por la borda tantos esfuerzos de propios y extraños, es algo que nos resistimos a creer.

¿Qué es el chat GPT?

Parte 2

José R. Reyes Ávila
Abogado



El asesoramiento jurídico va a brindar consejo jurídico apropiado y rápido, con lo que se podrán evacuar más consultas en menor tiempo, a la vez de la toma de control sobre los casos sometidos a consideración del abogado. El asesoramiento en tiempo real es una realidad.

El chatGPT puede ser una herramienta indispensable a la hora de redactar mejores contratos o demandas, y puede ser de gran ayuda para elaborar instrumentos técnicamente complejos. No hay que olvidar que todo esto arrancará con la información proveída por el abogado usuario de esta tecnología; puede ahorrar mucho tiempo de trabajo.

A la hora de analizar casos, el chatGPT será útil y podrá barajar posibles soluciones que permitan la selección de argumentos precisos. Si el método de análisis de casos está bien estructurado, puede ser muy ventajoso. El análisis de la jurisprudencia también podrá determinar si se está frente a un asunto con posibilidad de ser ganado en los tribunales o no.

Resulta impresionante la función de traducción

de documentos legales en diferentes idiomas, lo que abre un abanico de posibilidades interesantes para los abogados internacionalistas ya que esto permitirá la interacción en diferentes entornos de forma menos engorrosa.

En la educación, el chatGPT es un aliado del estudiante y del profesor que desean conocer y adquirir profundidad sobre algún tema en concreto, pero, recalco, va a depender de la calidad de las preguntas y del conocimiento base del que se parte, y de tener claro qué es lo que está estudiando, cómo lo está estudiando y cuál es la utilidad práctica de ese conocimiento. No se trata de preguntar a ver qué dice la máquina; hay que preguntar con sentido y conocimiento para sacar el máximo provecho a este chat.

La tecnología del chatGPT ha llegado para quedarse, será un aliado para unos, un dolor de cabeza para otros; las potencialidades que van a desarrollarse en los próximos años son inmensas. Espero que esta tecnología sea utilizada de la mejor manera por los profesionales de todas las ciencias para el beneficio de la humanidad. El derecho no sólo depende del buen uso de la IA, también depende de profesionales socialmente comprometidos con el desarrollo de la nación.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Un desafío para los abogados

José María Tojeira

Innumerables veces hemos oído a abogados y juristas decir que los convenios internacionales suscritos por El Salvador son ley de la República. Se añade, además, normalmente, la afirmación sustentada desde la Constitución que dice textualmente que “la ley no podrá modificar o derogar lo acordado en un tratado vigente para El Salvador. En caso de conflicto entre el tratado y la ley, prevalecerá el tratado” (artículo 144). Como en la actualidad la Constitución se lee de modos desiguales y peregrinos, según sean los gustos políticos, sería interesante que los juristas aclararan si el actual régimen de excepción, con su duración de más de un año, es compatible con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada desde hace ya bastantes años por nuestro país. Y digo juristas, porque entre lo profesionales del derecho hay que distinguir, al menos desde la observación empírica, tres tipos diferentes de abogados: los “abogánster” del dólar, que trafican con el derecho; los abogados sanguinuela, que chupan la economía de los pobres; y los que tratan de aplicar el derecho con seriedad, a los que podemos llamar juristas.

Pero retornando a la Convención, cualquiera que la lea puede detectar el incumplimiento sistemático de la misma por parte del llamado régimen de excepción. Es cierto que el artículo 27 de la Convención afirma que en determinados casos los Estados podrán “adoptar disposiciones que, en la medida y por el tiempo estrictamente limitados a las exigencias de la situación, suspendan las obligaciones contraídas en virtud de esta Convención”. Pero al mismo tiempo añade que la disposición que hemos citado no puede autorizar la suspensión de algunos derechos, entre los que se encuentra el derecho a la integridad personal, además de “las garantías judiciales indispensables para la protección de tales derechos”. Pero en la realidad cotidiana vemos que no hay garantías judiciales que protejan ni el derecho a la integridad personal, ni el derecho a no sufrir tratos crueles o degradantes, ni el derecho

a ser “tratado con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano”. El hecho de que un ministro del actual Gobierno, con título de abogado, acuse indiscriminadamente de “asesinos seriales” a un montón de personas, asegurando al mismo tiempo que no tienen capacidad de reinserción social, choca con la afirmación de la Convención en el mismo artículo ya citado, que insiste en que “las penas privativas de la libertad tendrán como finalidad esencial la reforma y la readaptación social de los condenados”. Y por supuesto, no hay garantías judiciales que protejan de ese tipo de afirmaciones.

Desde hace ya algún tiempo, palabras y conceptos evolucionan rápidamente al compás de la política. En vez de reflexionar sobre lo cierto de frases o palabras, compromisos o normas establecidas, se prefiere utilizar arbitrariamente el lenguaje. Con ello se dificultan las posibilidades de diálogo. Los juristas, que deberían establecer la realidad de las obligaciones y responsabilidades legales del país, quedan sepultados y sin poder ser escuchados a causa del parloteo y el discurso arbitrario que nace desde el poder, más que desde las leyes. Los ilustrados del siglo XVIII pedían frente al despotismo regio “que nos gobiernen leyes y no personas”. Dieron origen así a la democracia como gobierno de leyes construidas sobre la razón y la búsqueda del bien común. Casi trescientos años después, la tendencia al autoritarismo ha ido creciendo en muchos países. Y aunque algunos abogados continúan defendiendo la racionalidad y la claridad y exactitud del lenguaje, el pragmatismo legal de quienes respetan más al poder que a la norma se va imponiendo, muchas veces por miedo. Defender los textos legales vigentes, la racionalidad de los mismos y el sentido objetivo del lenguaje se ha vuelto una tarea en la que deben participar cada día con mayor empeño no solo los juristas, sino también la sociedad civil.

(PUBLICADO EN PORTAL DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS).

¿Ha empezado la estrategia Ortega Murillo?

Carlos Alvarenga
Abogado y MAE



inminente por lo mismo, por ese revanchismo, así como su vinculación directa y descarada con las dictaduras de Venezuela y Nicaragua, ahora estamos viendo que (por desgracia) no nos equivocamos.

No hace mucho yo hubiera metido las manos al fuego jurando que Honduras, a pesar de tener un gobierno que se relaciona como compadres en fiesta de bautizo con los de Venezuela y el de Nicaragua, estaba lejos de convertirse en un proyecto más de la farsa del chavismo del s. XXI, o sea, una dictadura arbitraria, represiva, autoritaria y empobrecedora, pero ya no es así.

Esta semana pasada la presidente Iris Xiomara Castro Sarmiento dio el primer y nefasto gran paso hacia una dictadura clara y sin tapujos: prohibir manifestaciones públicas en contra de las decisiones gubernamentales. Al mejor estilo Ortega Murillo.

En lo que a mí concierne, me parece importante entender el origen y desarrollo del partido Libertad y Refundación, para entender el inicio de esta oscura etapa del país.

Libre nació de la unión de varios movimientos obreros, de exmiembros del centenario Partido Liberal y una o dos organizaciones políticas pequeñas a raíz del golpe de Estado que le dieron a José Manuel Zelaya Rosales, esposo de la actual mandataria, en ese entonces afiliado al Partido Liberal, el cual le dio la espalda ante la locura “melista” de convertir el país al chavismo.

Con el tiempo, la familia Zelaya se apoderó del partido y, todo lo contrario de ser una entidad democrática, es patrimonio de una estirpe aventajada en las maniobras sucias y descaradas de la política aldeana nuestra. En pocas palabras, les comió el mandato a las otras organizaciones que solo están de apoyo, formando su estructura, pero con muy poca injerencia.

Esto lo digo porque es necesario entender que Libre ha llegado al poder no para administrar la cosa pública y llevar a Honduras por derroteros de democracia, desarrollo con justicia social, desbaratar las estructuras y el sistema de la política anquilosada que tiene el país hundido en la miseria (el país más pobre de la América hispano parlante), sino que ha llegado al poder por pura, clara y descarada sed de venganza de Mel Zelaya, al mejor estilo de los Ortega Murillo.

Los que rechazamos al partido Libre y su regreso a la alta dirección del país, sabíamos que era un peligro

Aterrizando en la situación que actualmente preocupa, hace un par de meses anda el anteproyecto de Ley de Justicia Tributaria paseando por todas partes, el cual, si bien tiene cosas buenas como la eliminación de montón de exoneraciones otorgadas sin ton ni son por los gobiernos anteriores, dicho proyecto lleva implícita esa venganza y pretende cosas muy malas contra los empresarios, a los que siempre han acusado de haber apoyado el fatídico golpe, entre otras cosas. Huele a venganza.

Éstos no se han quedado de brazos cruzados y han armado un contraataque utilizando todos los medios a su disposición. La gota que derramó el vaso o, quizá, mejor dicho, la oportunidad que tanto esperaba José Manuel Zelaya Rosales, se dio gracias a una masiva manifestación organizada, obviamente, por los empresarios en el sur del país, en la ciudad de Choluteca, en la cual miles de personas, evidentemente de origen humilde y que ignoran el mencionado anteproyecto, protestaron contra la Ley de Justicia Tributaria.

Más allá de que fue una manifestación artificial, parte de la estrategia empresarial, la presidente, en la noche, en cadena nacional de medios, ordenó al poderoso y temible Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, conformado por los presidentes de los tres poderes, el Fiscal General, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, así como los servicios de inteligencia del Estado a que “investiguen y lleven a la justicia a los promotores de esa marcha”, por ser la misma un movimiento subversivo que atenta “contra la paz y tranquilidad” de la nación y que, además, ataca directamente al Poder Ejecutivo, que promueve dicha ley, y al Poder Legislativo, que tendrá que conocer de la misma, intimidándolos y compeliéndolos a no realizar el trabajo que constitucionalmente tienen encomendado.

Esto es tan serio que, hoy sin duda alguna, la presidente Castro Sarmiento, siguiendo el guion establecido por su marido, ha dado un paso inequívoco hacia la implantación del manual Ortega Murillo en el país.

La pregunta es, insisto, ¿qué hacemos los hondureños?

EL PAÍS

PLAN INCLUYE L2.7 MILLONES

LA UE DARÁ LA MANO A HONDURAS EN LUCHA CONTRA CAMBIO CLIMÁTICO

Los europeos apoyarán al país en la gestión de recursos hídricos para evitar inundaciones cuando llueve mucho.

Honduras y la Unión Europea (UE) lanzaron ayer martes en Tegucigalpa un “ambicioso” plan de lucha contra el cambio climático en el país centroamericano, por más de 2.7 millones de dólares.

El lanzamiento tuvo lugar en un evento en Tegucigalpa, la capital hondureña, en el que participaron el ministro de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras, Lucky Medina; el embajador de la UE, Jaime Segura y el jefe de la Unidad para Centroamérica y el Caribe de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea, Felice Zaccheo.

“Tenemos una total alineación con los objetivos para que Honduras, que sabemos es un país extremadamente vulnerable al cambio climático, tome esas medidas de actuación y de lucha contra los efectos del cambio climático a partir también de nuestra cooperación y nuestra ayuda”, dijo a EFE Segura.

Europa es “líder mundial en la lucha contra el cambio climático” y en la “descarbonización, en reforestación”, destacó Segura, quien indicó que la UE pretende acom-

“

Queremos que Honduras sea un país cada vez más resiliente en cambio climático” y que vea en la UE “un socio principal para resistir y crear ese tipo de resiliencia”.

Jaime Segura, embajador de la UE en Honduras.

pañar a Honduras en el proceso de adaptación a los efectos de la crisis climática y aumentar la resiliencia del país.

El Plan de Acción, que se ejecutará a través de programa Euroclima, trabajará en temas relacionados con la gestión sostenible del recurso hídrico en la cuenca del río Goascorán y el desarrollo del Sistema Nacional de Información Ambiental y Climática, según la información de un comunicado de la UE.

Como parte del programa, se busca elaborar la Estrategia de Acción para el Empoderamiento Climático y desarrollar una estrategia de descarbonización y resiliencia



La UE buscará elaborar la “Estrategia de acción para el empoderamiento climático” y desarrollar una estrategia de descarbonización y resiliencia climática en Honduras.

climática en Honduras, considerada uno de los más vulnerables ante los desastres naturales.

UN PAÍS CADA VEZ MÁS RESILIENTE

El diplomático europeo aseguró que la UE también apoyará a Honduras en la gestión de recursos hídricos para evitar inundaciones cuando llueve mucho, y resaltó que el país es el único de Latinoamérica que ha firmado con Europa un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA Flegt, sigla en inglés) para la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestal.

Todas las acciones del plan de

DATO



El Plan de Acción es resultado de un “diálogo participativo” facilitado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Fiiapp) y la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras.

acción se desarrollarán con perspectiva de género y buscarán la participación de grupos vulnerables, pueblos indígenas y comunidades locales en la formulación de

políticas y planes de acción climáticos.

El ministro de Recursos Naturales y Ambiente indicó a EFE que el plan de acción climática permitirá a Honduras construir pequeñas represas hidroeléctricas y la “restauración efectiva de los ecosistemas”.

El programa apoya acciones en el “manejo de biodiversidad, el represamiento de agua, transparencia de datos como base para la toma de decisiones en el largo plazo y una estrategia de descarbonización” para que en 2050 el país sea “más sano, mucho más limpio y amigable con el ambiente”, explicó.

EE.UU. dona 550 camas hospitalarias a la Sesal



La donación de 550 camas hospitalarias ya está en el país.

El Gobierno de Estados Unidos entregó ayer martes una donación de 550 camas hospitalarias a Honduras por un valor de 750 mil dólares (18.7 millones de lempiras).

La embajadora de Estados Unidos en Tegucigalpa, Laura Dogu, a través de cuenta de Twitter dijo estar contenta con la importante donación.

“¡Contenta de anunciar la llegada de esta importante donación para el sector salud de Honduras valorada en US\$750,000, a través del apoyo de @jtfbravo y @USAIDHonduras! Esta donación de 550 camas hospitalarias fortalecerá los diferentes hospitales en Honduras”, es-



Modelos de las camas hospitalarias donadas por EE.UU.

cribió la diplomática.

Aún se desconoce cómo serán distribuidas estas 550 camas hospitalarias por parte de la Secretaría de Salud (SESAL).

Los hospitales de Hondu-

ras son 29 y se clasifican de acuerdo con su grado de complejidad; antiguamente estas categorías eran hospitales nacionales, hospitales regionales y hospitales de área.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La petrolera estatal brasileña Petrobras anunció ayer martes las primeras bajadas en los precios de los combustibles, horas después de comunicar que abandona la paridad con el dólar para fijar el valor de los hidrocarburos en el país.

INSEGURIDAD ALIMENTARIA

FAO PIDE A CENTROAMÉRICA ADAPTAR SU AGRO AL “CLIMA DEL FUTURO” ANTE LA LLEGADA DE EL NIÑO

PANAMÁ. Centroamérica se enfrentará a un fenómeno de El Niño de “severo a moderado” que exacerbará la sequía y el riesgo de inseguridad alimentaria de millones de personas, alerta la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que alienta a la región a usar la tecnología para transformar los cultivos y adaptarlos al “clima del futuro”.

América Central tiene “un potencial agrícola grande” y fenómenos como El Niño suponen “un reto y una oportunidad”, destaca el coordinador subregional para Mesoamérica y representante de la FAO en Panamá y Costa Rica, el brasileño Adoniram Sanches Peraci.

El Niño “es un fenómeno ya conocido, hay tecnología, información previa”, y sus consecuencias se pueden afrontar desde varias perspectivas, entre ellas el acceso a variantes de semillas más productivas que las que ahora se usan en el Corredor Seco Centroamericano, por ejemplo, explica.

En la región “hay una buena base de información para buscar nuevos tipos de agricultura vinculada a un clima del futuro”, añade.

Sanches remarca que los efectos

El Niño se caracteriza por el calentamiento anormal de la temperatura superficial del mar en el Océano Pacífico ecuatorial central y oriental.



El Corredor Seco es uno de los territorios que sufren más intensamente las consecuencias de El Niño.

de fenómenos climáticos como El Niño “se agudizan” en contextos como el centroamericano, donde “hay un descuido de la agricultura, que ha perdido importancia en la agenda económica”.

Esto se refleja en que “la participación de la agricultura en el gasto público cayó en las últimas dos décadas del 3% a un promedio del 1.5%” en la región, según datos de la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (Cepal) y la FAO.

PRODUCCIÓN

“El 90% de los agricultores producen con semillas sin base genética, no usa fertilizante en la tierra, las vacas tienen una producción de 2 litros cuando podrían ser 10 – 15 litros”, agrega.

El Niño se caracteriza por el calentamiento anormal de la tem-

peratura superficial del mar en el Océano Pacífico ecuatorial central y oriental, lo que desencadena eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones y tormentas en todo el planeta.

La FAO “ya lanzó una alerta sobre la presencia de El Niño, después de tres años de La Niña, a partir de mayo-julio” próximo, y las herramientas tecnológicas “cada vez más precisas” indican que hay

PARA SABER

- El Corredor Seco es una franja que atraviesa Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala en la que viven más de 10 millones de personas, muchas dedicadas a la pequeña producción de granos básicos.
- El 80% de los pequeños productores viven en pobreza y muchas personas se ven obligadas a migrar del Corredor Seco, donde se registran largos periodos de sequía seguidos de lluvias intensas.

un “90%” de probabilidad de que sea “de moderado a severo”.

Esta expectativa ha generado “muchas preocupaciones, muchas iniciativas de gobierno para prepararse” en Centroamérica, especialmente para el Corredor Seco, cuyos “territorios sufren más intensamente” las consecuencias de El Niño, comenta el funcionario.

El presidente del BCIE niega haber favorecido a Nicaragua con préstamos

NICARAGUA. El titular del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, dijo que los préstamos que ese ente le ha hecho a Nicaragua son iguales a los que han recibido los demás países, en respuesta al señalamiento de que ha favorecido al Gobierno que preside Daniel Ortega.

“Los préstamos que le hemos hecho a Nicaragua son iguales a los que se le han hecho a otros países. Los préstamos se hacen a nuestros socios miembros”, enfatizó Mossi.

Luego de que la LXIII Asamblea General de Gobernadores del BCIE, que se celebró el pasado viernes en Punta Cana, República Dominicana, surgieron reacciones contra Mossi, principalmente de sectores nicaragüenses opositores al Gobierno, señalando que el alto cargo de la institución regio-



“No somos un banco político, somos un banco de desarrollo y apoyamos las agendas de desarrollo de cada uno de los países”.

Dante Mossi.

nal favorecía a Daniel Ortega.

La balanza agroalimentaria de México registra superávit en el primer trimestre de 2023

MÉXICO. La balanza comercial agroalimentaria de México registró un superávit de 2,020 millones de dólares durante el primer trimestre de 2023, el valor más alto en 31 años, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Este resultado fue impulsado por las exportaciones agropecuarias y agroindustriales, que sumaron 13,426 millones de dólares, un crecimiento anual de 6.06%.

En contraste, la dependencia del Gobierno mexicano detalló que las importaciones ascendieron a 11,406 millones de dólares.

De acuerdo con la Sader, este será el noveno año consecutivo en el que México reporta superávit en su balanza comercial agropecuaria en el primer trimestre.

Al interior de la balanza comercial, el



sector agropecuario y pesquero registró un saldo positivo de 493 millones de dólares durante los primeros tres meses del año, con ventas al exterior por 6,296 millones de dólares.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Diana Guillén, Liduvina Mateo y Cecilia Galo.



La agasajada junto a las damas que ofrecieron el especial ágape.



Tully Ferraro, Geraldina Gonzales y Jessie Ferraro.

El tierno baby shower en honor a Vanessa Coleman de Mateo

SAN PEDRO SULA. En un ambiente de mucha alegría se llevó a cabo un especial agasajo en honor a Vanessa Coleman de Mateo, acompañada por familiares y amigas, ya que está a tan solo unas semanas de convertirse en mamá por primera vez.

Ataviada en un hermoso atuendo maternal de tonalidad azul, llegó a la recepción y compartió con las invitadas la especial tarde de su fiesta maternal. Vanessa le dará la bienvenida a su pequeño Rubén Darío, quien estará en brazos de la familia Mateo-Coleman en la primera semana de junio.

Entre elefantes de peluche y

globos aerostáticos en tonalidades azul y blanco con pinceladas en gris, el agasajo se convirtió en el acontecimiento perfecto para que la futura mamá compartiera detalles de su embarazo, además de disfrutar con sus selectas invitadas el catering de la casa y el exquisito candy bar que realizaba el pastel elaborado por Sugar and Spice y Karen Santos, respectivamente.

Hubo un sinfín de muestras de cariño para la futura mamá por el próximo nacimiento del primer heredero de este joven matrimonio, formado por Vanessa y su esposo Rubén Darío Mateo.



Vanessa Coleman de Mateo posando para el lente de Diario El País.



Dulce Mateo y Marcela Ling.



Ghandi Mejía y Marcela Juárez.



Mery Gutiérrez y Esther Anðonie.



Dilcia Serrano y Karen Pineda.



Sandra y Gabriela Anðonie.

ESPECTÁCULOS

¿Realmente el amor es recíproco?

Experta analiza lenguaje corporal de Kendall Jenner y Bad Bunny

Ha habido muchos cuestionamientos luego de que Kendall Jenner y Bad Bunny fueron captados nuevamente juntos durante un juego de la NBA y se analizara el lenguaje corporal de ambos.

Desde que el romance entre el cantante puertorriqueño y la top model vio la luz, la atención mediática se ha centrado en cada paso que dan, desde su debut como pareja en el after party de la MET Gala, hasta las inesperadas imágenes de ambos durante el festival de Coachella 2023. De acuerdo a un análisis corporal realizado por la experta Maryfer Centeno, todo indica que el interés no es tan recíproco como nos hubiéramos imaginado.

La grafóloga se basó en recientes fo-

tografías de la pareja, donde Kendall Jenner está todo el tiempo guardando su distancia del cantante, a lo que Maryfer comentó: 'Fíjense a dónde van las piernas. Las piernas de Kendall Jenner van en dirección contraria a donde está Bad Bunny. Las piernas de Bad Bunny son las que se acercan a las piernas de ella. Con los ejes del cuerpo los pies dicen donde realmen-

te quieres estar'.

Asimismo, la experta habló sobre las expresiones faciales de ambos: 'Ahora quiero que veas el rostro de incomodidad que hace en algunos momentos (refiriéndose a Kendall)'. A pesar de la falta de interés que demostró la integrante del clan Kardashian-Jenner, la experta en lenguaje corporal no descartó la posibilidad de que este intento de relación, sea un plan orquestado por la familia de ella, como una táctica para ganar popularidad.

Incluso, la grafóloga también considera que podría ser que Kendall en un inicio sí tuvo interés por el intérprete de 'Ojitos Bonitos' pero con el paso del tiempo y al conocerlo más, se habría arrepentido de haberle dado una oportunidad.



Anuel publica video durmiendo con Karol G

Anuel sigue expresado su amor por su ex Karol G. El trapero puertorriqueño esta vez sorprendió en Instagram publicando en sus Stories un video durmiendo al lado de la cantante colombiana. No se trata de la novia de Feid, sino de una camiseta de Karol G, de su gira Strip Love Tour.

Tras separarse de su esposa, la cantante dominicana Yailin, madre de su hija Cattleya, Anuel AA no ha dejado de expresar cuánto

extraña a Karol G. En uno de sus conciertos, besó un cojín con el rostro de Karol y le ha mandado otras señales de afecto a la 'bebécita'. El trapero también le dedicó sus nuevas canciones "Mejor que yo" y "Más rica que ayer". La historia de amor de Karol G y Anuel duró tres años y terminó en el 2021. Al parecer Carolina Giraldo ya pasó la página y ha reencontrado el amor en el cantante colombiano Feid.



Camilo Blanes insiste en su transformación de género



Fue hace solo una semana que el mundo se despertó con la noticia de que Camilo Blanes Ornelas, hijo único y heredero universal del desaparecido cantante español Camilo Sesto, habría borrado todo rastro de su identidad como hombre para presentar al mundo su nueva identidad.

Pero lo que podría parecer un momento de furor intoxicante es al parecer algo más. "Él insiste en que quiere ser mujer, insiste en que quiere hacer la transición de hombre a mujer", afirmó el reportero Saúl Ortíz, quien le ha seguido la pista a Camilín en los últimos días. "Lleva unos días en esa transformación".

"Para ello en los últimos

días está hormonándose, me aseguran que está adquiriendo esos productos a través del mercado negro", prosiguió el reportero al hablar en el programa televisivo Fiesta. "No está siguiendo un control médico necesario en este tipo de circunstancias. Lo está haciendo por su cuenta, ni siquiera su madre, Lourdes Ornelas, puede frenar sus deseos".

Las imágenes surgen después de que Lourdes Ornelas concediera una desgarradora entrevista a la televisión mexicana para hablar sobre el calvario que vive por el estado de su hijo. "Mi hijo tiene el poder de decidir cómo quiere morir, porque es así, mi hijo convive cada día con la muerte", finalizó Lourdes.

Martha Stewart impresiona a sus 81 años en portada de revista

La portada de traje de baño de Sports Illustrated Swimsuit ha sido por décadas una icónica tradición donde solo han tenido un lugar privilegiado las modelos más cotizadas del planeta.

Pero a los 81 años, Martha Stewart, la reconocida empresaria y leyenda del estilo de vida americano se convirtió en la nueva estrella de esta carátula que ha causado sensación en el mundo entero. En recientes entrevistas sobre este acontecimiento Stewart reveló lo que significa este honor para ella y cómo

se preparó para la gran sesión de fotos.

"Lo cierto es que tuvo que posar frente a la cámara como nunca antes, con mayor gracia, personalidad y autenticidad que nunca", expresó. Stewart comparte su logro con otras tres estrellas en la esperada edición 2023 de Sports Illustrated Swimsuit que salió este 15 de mayo. Ellas son Megan Fox, Kim Petras y Brooks Nader.

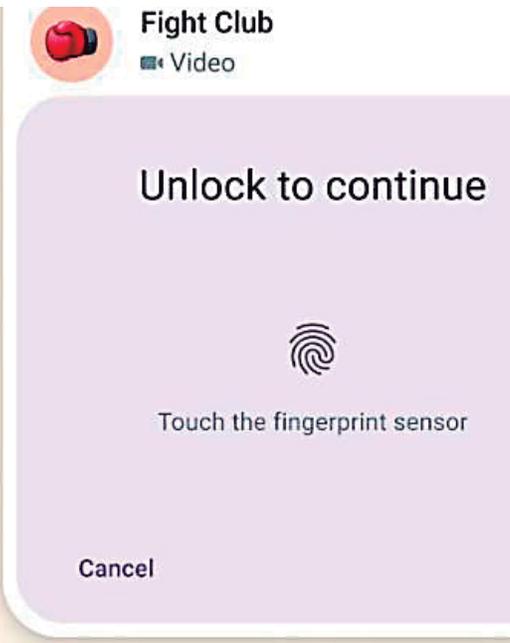
En la imagen principal la ex presentadora de televisión aparece sentada con un traje de baño blanco de una pieza y una chaqueta con apliques dorados. Su melena rubia fue peinada con gran volumen y su maquillaje glamoroso y radiante resaltó sus facciones.

La propuesta para este proyecto fue recibida en noviembre, comentó. "Ese fue un pedido que nunca antes había tenido", le dijo a los anfitriones del show matutino de NBC Savannah Guthrie y Hoda Kotb. "Estar en la portada a mi edad fue un desafío. Y creo que lo logré". "No tengas miedo", agregó. "No tengas miedo de nada".



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



EL FUNDADOR DE OCULUS ELOGIA LAS GAFAS REALITY PRO DE APPLE

Palmer Luckey, el empresario estadounidense fundador de la plataforma Oculus VR, habría ya probado el dispositivo y ha querido mostrar su apoyo vía Twitter. Es cierto que Luckey no ha dado demasiados detalles sobre lo que hace que las gafas de Apple sean tan buenas, pero sí que ha mostrado que realmente hay mucha confianza dentro de la empresa para su lanzamiento.

Apple espera un "momento de iPhone" con esta novedad en forma de gafas, pero todos estos informes tan polarizados antes de su lanzamiento sugieren que todavía hay muchas cosas que podrían salir mal. Lo cierto es que las expectativas están por todo lo alto y parece que por fin Apple recibe cierto apoyo para esta novedad tan mediática.

De forma resumida, las próximas Reality Pro comenzará con un precio de alrededor de 3.000 dólares, que es aproximadamente el doble que algunos de los smartphones más caros del mercado en la actualidad. Superpondrá imágenes digitales en entornos de la vida real —Realidad Aumentada— y será capaz de proyectar elementos completamente virtuales —Realidad Virtual—.

WHATSAPP TE PERMITIRÁ BLOQUEAR CON CONTRASEÑA Y OCULTAR TUS CHATS

Como parte de su gran pack de privacidad, Meta ya permite a los usuarios de WhatsApp multitud de funciones como encriptar tus copias de seguridad, bloquear la posibilidad de hacer capturas de pantalla y hacer que los mensajes desaparezcan de forma automática.

Ahora quiere añadir un paso más con nombre 'Chat Lock' o 'Bloqueo de chat', que, como su propio nombre indica, permite bloquear un chat, sacando de la bandeja de entrada todas las conversaciones incluidas y lo coloca detrás de una carpeta a la que

Los usuarios pronto podrán bloquear y proteger sus conversaciones, gracias esta una nueva función.

solo se puede acceder con la contraseña de tu dispositivo o datos biométricos, como una huella digital.

Mark Zuckerberg, director ejecutivo de Meta, confirmó la nueva característica en una publicación de Facebook. "Los nuevos chats bloqueados en WhatsApp hacen que sus con-

versaciones sean más privadas. Están ocultos en una carpeta protegida con contraseña y las notificaciones no mostrarán el remitente ni el contenido del mensaje".

Una vez que bloqueas un chat, la aplicación también ocultará automáticamente el contenido en tus notificaciones

y tan solo te saltará que tienes un mensaje nuevo, pero no dirá de quién o su contenido. Puedes bloquear un chat tocando el nombre de uno a uno o de un grupo y seleccionando la opción de bloqueo.

La empresa también ha confirmado que en los próximos meses agregarán más opciones para esta nueva función, incluidos bloqueos para dispositivos complementarios y la creación de una contraseña personalizada para chats para que los usuarios puedan usar una contraseña única diferente a la del móvil.

Seguimos premiando tus ahorros con
2 casas de L2,000,000

y 20 bonos de **L 50,000**

Banco
Atlántida



TESLA CONTROLARÁ LOS BOSTEZOS Y PARPADEOS

Sí, los coches de Tesla empezarán a controlar los bostezos, los parpadeos y otras señales que indiquen cansancio mientras se conduce. La tecnología de los coches de la empresa de Elon Musk se aplicará para conseguir que los conductores estén más seguros a la hora de circular por la carretera, aunque sea mediante la monitorización.

Puede que sea una medida con doble rasero debido al hecho de que el propio Elon Musk ha hecho declaraciones algo disparatadas acerca de la situación generada por el control automático o Autopilot

de los Tesla en un accidente de coche. En estas declaraciones se ha exculpado de todo alegando que los vídeos en los que hablaba de esta tecnología se habrían hecho por IA.

Lo que se pretende ahora es que los coches Tesla tengan sean capaces de monitorizar las señales del sueño. Eso sí, ¿cómo lo harán? Por lo que se ha visto, se realizará mediante la cámara que se encuentra dentro del habitáculo del conductor lo que le permitirá a Tesla recopilar esta información.

Eso sí, la información por el momento no es oficial. De hecho, esta llega mediante

un hacker bastante conocido dentro del sector de los coches inteligentes. Este hacker se dedica a desgarnar toda la información que llega de la mano de Tesla y las nuevas actualizaciones que se implementan en sus dispositivos.

Lo que ha visto al explorar el código de los Tesla Model 3, entre otros, es que la compañía de Elon Musk estaría integrando nueva información que solicitaría a los vehículos la recopilación de los momentos en los cuales las personas al volante muestren signos de somnolencia como son los bostezos o parpadeos lentos.

GOOGLE LE DECLARA LA GUERRA A LAS IMÁGENES HECHAS POR IA

El buscador de imágenes de Google se actualizará con dos nuevas funcionalidades. Las dos características pretenden dar a los usuarios algo de luz y contexto sobre las imágenes.

La primera característica que implementará el buscador de Google permitirá conocer la procedencia de la imagen. Sí, al pulsar sobre la funcionalidad "Acerca de esta imagen" lo que ocurrirá es que Google informará sobre el momento en el que apareció en Google, cuándo fue indexada y las páginas web en las que se ha mostrado.

Google sabe que esta característica no es suficiente para identificar a las imágenes IA, por ello también empezará a marcar cada imagen que llegue



de la mano de una inteligencia artificial como Midjourney o DALL-E como una imagen creada por inteligencia artificial. Sí, Google colocará una etiqueta que indique que, aunque sean imágenes realistas, son imágenes IA.

La tarea es titánica y Google lo sabe. Identificar cada imagen

como una imagen real y no como contenidos creados por una inteligencia artificial no es tarea fácil. De hecho, las nuevas características todavía están en desarrollo por parte de Google y se lanzarán a lo largo del año para así poder evitar la confusión de las imágenes hechas por IA.

Participas por cada
L 1,000 de incremento en
el saldo promedio mensual
de tu Cuenta de Ahorro

Cuarto sorteo:
7 de julio de 2023

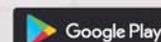


¡Tú puedes ser el
siguiente ganador!



Escanea aquí y conoce cómo abrir tu
cuenta desde tu celular

¡Descarga ya Atlántida Móvil!



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



DUELE EL AMOR, SIN TI, LLUEVE HASTA MOJAR, DUELE EL AMOR, SIN TI, DUELE HASTA MATAR, DUELE EL AMOR, SIN TI, TODO ESTÁ TAN GRIS. (ALEX SINTEK)

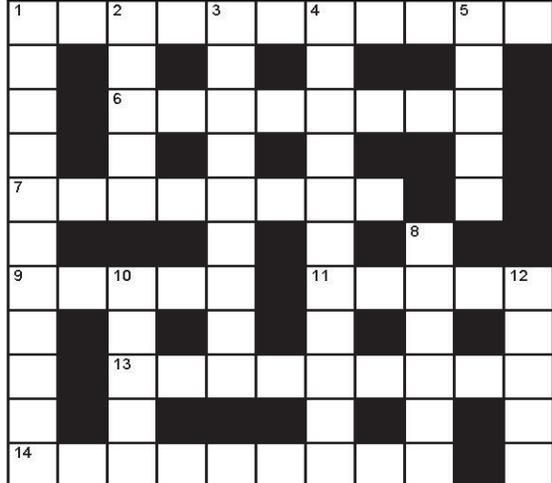
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

- 1.- adj. F. Que cría o tiene herrumbre.
- 2.- Nombre del tenista Nalbandian.
- 3.- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico.
- 4.- adj. Que se puede o se debe resarcir.
- 5.- tr. Repite la súplica o petición, insiste en ella con ahínco.
- 8.- m. barda (cubierta de espinos).
- 10.- Capital del Reino de Marruecos
- 12.- tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

HORIZONTALES

- 1.- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre.
- 6.- adj. Pl. Extremadamente viejo, anticuado.
- 7.- adj. F. Que urde.
- 9.- m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente.
- 11.- f. Acción y efecto de izar.
- 13.- tr. Pl. Hecho biseles.
- 14.- adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.



Un día como Hoy

17:05:1510
Muere el pintor italiano del Quattrocento Sandro Boticelli

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**
Trabajo y negocios: día propicio para apartar lo que entorpece los negocios y organizar las cosas. Amor: su fuerte carisma atraerá a alguien especial que quiere conocer desde hace tiempo.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**
Trabajo y negocios: resultados favorables le llenarán de optimismo pero habrá gente envidiosa. Amor: las discusiones se disiparán a la hora del romance. Momentos íntimos divertidos.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**
Trabajo y negocios: estará locuaz y se pondrá al borde de cometer indiscreciones. Calma. Amor: su pareja aceptará el buen humor; en cita improvisada le sorprenderán.
- CANCER (junio 22-julio 22)**
Trabajo y negocios: necesidad de romper con viejos prejuicios. Su talento influirá y logrará negocios. Amor: una dulce vivencia recorrerá su alma y le preparará para el romance.
- LEO (julio 23-agosto 22)**
Trabajo y negocios: le reprocharán que todo gire a su alrededor; al delegar tareas, recuperará la serenidad. Amor: se mostrará valiente y atraerá a una bella persona. Nuevo comienzo.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**
Trabajo y negocios: hará bien en desconfiar de propuesta demasiado atractiva. Conviene estudiarla. Amor: en la relación disipará sus miedos y expresará el amor guardado.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**
Trabajo y negocios: se avecinan cambios que mejorarán lo económico y aliviarán deudas. Amor: las dudas afectarán la relación íntima; urge un diálogo que sincere las cosas.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**
Trabajo y negocios: negocios malogrados; reuniones postergadas, todo anuncia cambios. Amor: un encuentro fortuito estimulará la atracción y creará intensos momentos.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**
Trabajo y negocios: día propicio para temas vinculados a lo financiero. Vieja idea brillará. Amor: un plan que se impone romperá con la armonía creada; volverá si dialoga.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**
Trabajo y negocios: su esfuerzo será reconocido y alcanzará una posición superior. Amor: las discusiones marcarán el grado de su obstinación pero algo conviene escuchar.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**
Trabajo y negocios: le tentarán con cierto proyecto pero un pedido de aportes le alertará. Amor: con pocas palabras y pequeñas atenciones, atraerá a una bella persona.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**
Trabajo y negocios: su perfil sensible pero efectivo hará que se dé a conocer. Aceptarán su idea. Amor: la conversación hará surgir aquella seducción que cree ya no se manifiesta.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INTUITIVA, DE GRAN AGUDEZA, MUCHA PACIENCIA Y CAPACIDAD DE PERSUASIÓN.

INTERNACIONAL

RODEAN LOS PUNTOS DE REVISIÓN MIGRATORIA MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO ACUSAN A AUTORIDADES DE “BLOQUEARLOS”

La situación refleja el panorama de México tras la expiración la semana pasada del Título 42 de Estados Unidos.



Los elementos de la Guardia Nacional, dialogaron con los migrantes para evitar que salgan caminando por la carretera.

TAPACHULA, MÉXICO.

Cientos de migrantes varados en la frontera sur de México denunciaron ayer martes que las autoridades mexicanas les han bloqueado el paso para transitar por el país rumbo a la frontera con Estados Unidos.

En el puesto de control del Ejido Viva México, cerca del límite con Guatemala, se mantienen migrantes de África, China, Afganistán, Venezuela, Honduras y Colombia, en espera de la atención del Instituto Nacional de Migración (INM).

El colombiano Andrés Castro, de unos 40 años, quien se dedicaba al comercio informal en su país, acusó a las autoridades de “cerrar las puertas directamente”.

DE INTERÉS

La región afronta un inédito flujo migratorio con más de 2.76 millones de personas indocumentadas interceptadas por Estados Unidos en la frontera con México en el año fiscal 2022.

El suramericano indicó que, ante la falta de atención, grupos de migrantes han decidido salir caminando y rodear los puntos de revisión migratoria.

“No nos han atendido de una manera, Migración no nos solucionada, la verdad no nos ha atendido como debe ser, nosotros pedimos salir rápido para llegar a la meta”, indicó.

La situación refleja el panorama de México tras la expiración la semana pasada del Título 42 de Estados Unidos, una medida que expulsaba de manera inmediata a migrantes con el argumento de la pandemia.

PROMESA

El Gobierno de México ha prometido “ayudar en todo” para evitar el caos migratorio y mantiene el despliegue de cerca de 25,000 elementos de las Fuerzas Armadas en las fronteras norte y sur para tareas migratorias.

Hasta este punto de control, llegaron elementos de la Guardia Nacional, quienes dialogaron con los migrantes para evitar que salgan caminando por la carretera.



LO MÁS COMENTADO

Unas 5,000 personas arrestadas bajo el régimen de excepción vigente desde marzo de 2022 en El Salvador, que representan más de 7% de las detenciones, han sido liberadas, según dijo ayer martes el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro.

El gobernador DeSantis envía efectivos a Texas para “asegurar” la frontera sur



Todo el país siente los impactos de la crisis fronteriza de Biden, dijo DeSantis.

MIAMI, ESTADOS UNIDOS. El gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, anunció ayer martes el envío de “ayuda a Texas para asegurar la frontera sur” ante la “abdicación del deber” del Gobierno federal en el combate a la crisis migratoria que ha creado e “ignora”, en su opinión, el presidente de EE.UU., Joe Biden.

“Todo el país siente los impactos de la crisis fronteriza de Biden, y la abdicación del deber del Gobierno federal socava nuestra soberanía y el Estado de Derecho”, dijo el gobernador de Florida en un comunicado.

De Santis, de quien se espera que dé a conocer en los próximos días su intención de competir por ser el candidato republicano a la Casa Blanca en 2024, apuntó que “las agencias estatales, incluidas fuerzas del orden público y la Guardia Nacional de Florida, se están desplegando en Texas”.

“Si bien Biden ignora la crisis que creó, Florida está lista para

“La crisis fronteriza de Biden está exacerbando el tráfico de personas en todo el país: el 72% de todas las víctimas del tráfico de personas son inmigrantes ilegales y el 60% de los niños extranjeros no acompañados que cruzan la frontera fueron capturados por cárteles y explotados para el tráfico de drogas, o algo peor”.

Ron DeSantis, gobernador de Florida.

ayudar a Texas a responder a esta crisis”, advirtió DeSantis.

Entre los recursos disponibles para esta tarea, la oficina del gobernador enumeró 101 policías de la Patrulla de Carreteras, 200 oficiales del Departamento de Cumplimiento de la Ley de Florida (FDLE) en equipos de 40 miembros, además de 800 soldados de la Guardia Nacional del estado y personal de gestión de emergencias, cinco aeronaves, drones y embarcaciones.

El presidente de Ecuador ratifica que juicio político en su contra es “infundado”



QUITO, ECUADOR. El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, ratificó ayer martes ante la Asamblea Nacional (Parlamento) que el juicio político de censura en su contra por presunto peculado (malversación) planteado por la oposición es “infundado”. Al inicio de su intervención, que duró 49 minutos, el gobernante señaló que sus interpellantes “han hecho gala de una inventiva sin parangón en la historia de la República, han estirado los límites de la ima-

ginación humana, han creado una situación ficticia que no resuelve los problemas del pueblo ni de nadie”. Dijo admitir que ha sido instructivo ver cómo “se las ingeniaban para tratar de armar una trama medianamente verosímil con hechos que ocurrieron en el año 2018, cuando este Gobierno ni siquiera existía”. Según la oposición, Lasso incurrió en un supuesto peculado al tener conocimiento de presuntas irregularidades en un contrato firmado por la empresa estatal Flota

Petrolera del Ecuador (Flopec) y la firma privada Amazonas Tanker y no haber actuado para evitar mayores perjuicios para el Estado. En cambio, la defensa del presidente sostiene que los contratos fueron firmados bajo la anterior administración del expresidente Lenín Moreno (2017-2021) y que bajo el mandato de Lasso se pidió una revisión a la Contraloría (Tribunal de Cuentas del Estado) para renovarlos bajo las condiciones y observaciones realizadas por ese organismo.

DE INTERÉS

Lasso recordó que la Contraloría “jamás recomendó terminar el contrato con Amazonas Tanker” ni estableció “ningún tipo de indicios de responsabilidad penal contra ningún funcionario”.

INTERNACIONAL



Los migrantes no quieren abandonar el país norteamericano porque tienen familia y mejores oportunidades.

ESPERAN UNA PRONTA SOLUCIÓN

CIENTOS DE MIGRANTES PIDEN, FRENTE A LA CASA BLANCA, UN ALIVIO A SU SITUACIÓN EN EE.UU.

Más allá del TPS, que es una solución temporal para los migrantes centroamericanos, lo que buscan es la residencia permanente.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. “¡Nunca dejaré a mis hijos, mis hijos son mi vida!”, fue el grito de guerra que se oyó ayer martes frente a la Casa Blanca, donde cientos de personas, muchas de ellas madres migrantes, clamaron para exigir un alivio migratorio temporal para los centroamericanos en Estados Unidos.

La plaza de Lafayette, frente a la residencia oficial del presidente estadounidense, Joe Biden, fue escenario de una protesta para exigir la extensión del programa Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para los migrantes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, así como la inclusión de los procedentes de Guatemala.

Allí hubo proclamas reivindicativas, representaciones teatrales

para dar muestra del sufrimiento de las familias migrantes y música para defender el TPS para esos países, un programa del Gobierno de EE.UU. por el que se posterga la deportación y se extienden permisos de trabajo para personas oriundas de naciones que han sufrido desastres naturales o afrontan graves problemas de violencia.

En una de las ciudades de EE.UU. con las mayores comunidades salvadoreñas, Washington, Gladys, que prefiere ocultar su nombre real por seguridad, contó que lleva 29 años en este país tras haber llegado desde El Salvador y sigue luchando por su hija de 13 años, que tiene la ciudadanía estadounidense. Si ella es deportada, la niña se quedaría sola en el país.

ANGUSTIA

A Gladys se le entrecortan las palabras de la angustia cuando habla de la posibilidad de ser separada de su hija, a la que tuvo que explicar cuando tenía 7 años que existía la posibilidad de que algún día no fuera a recogerla al colegio si las autoridades migratorias de EE.UU. la capturaban y la deportaban.

“Es como hicimos en este teatro”, dijo Gladys, que llevaba un sombrero de paja para protegerse

AYUDA

En noviembre pasado, el Gobierno de EE.UU. anunció una ampliación del TPS para los nacionales de El Salvador, Honduras y Nicaragua hasta junio de 2024 y los participantes en la concentración, que más tarde se dirigió hacia el Capitolio, desean que se extienda hasta más allá de esa fecha.

del sol, al tiempo que señalaba un improvisado escenario donde minutos antes se había sumado a un grupo de madres migrantes para hacer una breve representación de lo que supone la separación de los padres de sus hijos.

Carmen Sánchez, también de El Salvador, no tiene hijos, pero lleva 23 años en EE.UU., y no quiere regresar: “Si volviera a mi país no tendría dónde trabajar y no tendría cómo sustentar a mi familia, tengo a tres muchachos a los que estoy sacando adelante” en El Salvador.

Sánchez detalló que decidió migrar a EE.UU. “no por capricho, nadie migra por capricho”, sino porque lo necesitaba, por la inseguridad en su país.

La ONU aprueba una ayuda de emergencia a Haití ante el deterioro de la crisis humanitaria

NACIONES UNIDAS. La ONU anunció ayer martes una ayuda de emergencia de 9 millones de dólares (8.3 millones de euros) para responder el grave deterioro de la crisis humanitaria en Haití y a la falta de apoyo de los donantes.

El dinero procede del Fondo Central de Respuesta a Emergencias y ha sido aprobado por el jefe humanitario de la organización, Martin Griffiths, dijo el portavoz Stéphane Dujarric.

Según Naciones Unidas, Haití ha sufrido un “deterioro masivo de la situación humanitaria debido a la explosión de violencia e inseguridad”.

En los últimos cinco años, el número de haitianos necesitados de asistencia humanitaria se ha doblado, hasta 5.2 millones, y en el último año el número de niños que sufren malnutrición severa ha aumentado un 30 por ciento.

Mientras, el plan de respuesta humanitaria diseñado por la ONU para este año solo ha recibido de los donantes un 12% de los 720 millones de dólares que se consideran necesarios.



AYUDA

El año pasado, el Gobierno de Haití reclamó apoyo internacional para hacer frente a las bandas armadas que se han hecho fuertes en el país y, en respuesta, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, propuso en octubre el establecimiento de una fuerza de acción rápida formada por efectivos de uno o varios países.

Rusia denuncia espionaje occidental tras detención de ex empleado de la Embajada de EE.UU.



MOSCÚ. El Gobierno ruso denunció ayer el incremento de las actividades de espionaje por parte de los países occidentales tras la detención de un antiguo empleado de la Embajada de EE.UU., que ha sido acusado de colaborar con un país extranjero.

“Está claro que ciertas actividades inaceptables por parte de países hostiles no van en declive, sino en aumento contra nosotros. He ahí un ejemplo de ello”, aseguró Serguéi Riabkov, viceministro de Exteriores ruso, se-

gún informa la agencia TASS.

El ex empleado Robert Shonov fue detenido por las fuerzas de seguridad rusas en la ciudad de Vladivostok, capital de la región de Primorie, bañada por el Océano Pacífico.

Tras un interrogatorio, las autoridades rusas incoaron un caso penal por colaboración “de manera confidencial” con un país extranjero o una organización internacional, en virtud del artículo 275.1 del código penal.

México busca con China un acuerdo para intercambiar datos sobre fentanilo

MÉXICO. El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, señaló ayer martes que busca un acuerdo con China pa-

ra intercambiar información sobre el tráfico ilegal de fentanilo que llega de Asia al país y después a Estados Unidos.

“Queremos establecer comunicación. Lo que nos importa, más que nada, es que se logre un acuerdo para intercambiar información, que no llegue fentanilo, que no lleguen químicos de los puertos de China a México”, indicó el mandatario en su rueda de prensa diaria.



TRIBUNAL DOMINICANO DICTA LA PENA MÁXIMA A MUJER QUE QUEMÓ LA MANO DE SU HIJA DE 7 AÑOS

SANTO DOMINGO. Un tribunal dominicano impuso la pena máxima de 30 años de prisión a una mujer que causó quemaduras a su hija de 7 años al colocar una de sus manos sobre el fuego de una estufa, a modo de castigo, en un hecho ocurrido el año pasado en el municipio de Boca Chica, unos 30 kilómetros al este de Santo Domingo.

La sentencia fue dictada contra Michel Santana por el Segundo Tribunal Colegiado de Santo Domingo Este, informó ayer martes el Ministerio Público, instancia que solicitó la condena.

El tribunal dispuso que Santana cumpla la sentencia en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Mujeres, en San Cristóbal (sur), luego de que los fiscales demostraran que la acusada cometió el hecho en perjuicio de la niña, cuyo nombre se omite por razones legales.

El expediente acusador establece que el 3 de marzo de 2022 un familiar de la niña denunció que la hoy condenada le quemó la mano derecha a su hija al ponerla en una estufa encendida para castigar a la menor porque había ingerido una porción de leche que la mujer daría a otra hija de menor edad.

COMUNICACIÓN EDICTAL
Exp.0501 -2017-04047-LCO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda del Proceso Declaratorio Ordinario, promovida por el Abogado **WALTER DARIO PAZ HUESO**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **RASHME NOHAL DIEK MUNGUIA**, contra los Señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, JOSE RAMON PINEDA PINEDA, DASNYS SUYAPA PINEDA PINEDA, FREDELBINDA PINEDA PINEDA, YADIRA LORENA PINEDA PINEDA, CARLOS RIGOBERTO BARAHONA PINEDA, YADIRA LICETTE BARAHONA PINEDA, HECTOR JAVIER BARAHONA PINEDA, MARLENY DINORA BARAHONA PINEDA, WILMER OMAR BARAHONA PINEDA, ALEIDA REYES PINEDA;** a efecto de notificar a los señores **FREDELBINDA PINEDA PINEDA, YADIRA LORENA PINEDA PINEDA, JOSE RAMON PINEDA PINEDA, CARLOS RIGOBERTO BARAHONA PINEDA, HECTOR JAVIER BARAHONA PINEDA y MARLENY DINORA BARAHONA PINEDA** del Auto de fecha Trece (13) de Diciembre del año dos mil Veintidós (2022) el cual literalmente **DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS;** Trece de Diciembre del año dos mil Veintidós, El Abogado Daniel Domínguez Zapata, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del estado de Honduras, mediante **AUTO**, resolvió: **VISTO:** El Recurso de Apelación interpuesto por el Abogado **GERLAN ALEXANDER VELASQUEZ PADILLA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de los señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, ALEIDA REYES PINEDA, DASNYS SUYAPA PINEDA PINEDA, FREDELBINDA PINEDA PINEDA y YADIRA LORENA PINEDA PINEDA**, en la presente Demanda Ordinaria de Nulidad Absoluta de varias Escrituras Públicas, promovida por el Abogado **WALTER DARIO PAZ HUESO**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **RAASHME NOHAL DIECK MUNGUIA** **contra la sentencia definitiva de fecha Tres (03) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022), ANTECEDENTES DE HECHO 1.-** Que en fecha Diez (10) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022), por el Abogado **GERLAN ALEXANDER VELASQUEZ PADILLA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de los señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, ALEIDA REYES PINEDA, DASNYS SUYAPA PINEDA PINEDA, FREDELBINDA PINEDA PINEDA y YADIRA LORENA PINEDA PINEDA**, fue notificado **de la sentencia definitiva de fecha Tres (03) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022).** 2.- Que dicho Profesional del Derecho, en su condición ya indicada, interpuso en fecha Veintitres (23) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022), Recurso de Apelación contra **la sentencia definitiva de fecha Tres (03) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022)**, dictada en la presente Demanda Ordinaria de Nulidad Absoluta de varias Escrituras Públicas, promovida por el Abogado **GERLAN ALEXANDER VELASQUEZ PADILLA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de los señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, ALEIDA REYES PINEDA, DASNYS SUYAPA PINEDA PINEDA, FREDELBINDA PINEDA PINEDA y YADIRA LORENA PINEDA PINEDA**, Recurso de Apelación que ha presentado por medio de escrito en el cual además expresó los agravios que a su criterio le causa la sentencia, por lo que debe tramitarse el Recurso de Apelación. Procediendo con el traslado o conceder a la parte apelada el plazo de diez días para que conteste los agravios. **FUNDAMENTOS DE DERECHO 1)** Que en base a la normativa establecida en los artículos 705, 707, 709 y 711 del Código Procesal Civil, aplicables al recurso que se resuelve, el mismo fue interpuesto dentro del plazo de diez (10) días señalados al efecto, contra una resolución apelable, con las formalidades de mérito y expresando a su vez los Agravios de parte, por lo que es procedente dar trámite al mismo, **PORTE DISPOSITIVA** En consecuencia de lo anterior, **este Tribunal resuelve:** 1) Admitir el escrito relacionado que antecede, junto con la copia acompañada. lo que se manda a agregar a sus antecedentes; 2) Téngase por interpuesto en tiempo y forma Recurso de Apelación por parte del Abogado **GERLAN ALEXANDER VELASQUEZ PADILLA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de los señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, ALEIDA REYES PINEDA, DASNYS SUYAPA PINEDA PINEDA, FREDELBINDA PINEDA PINEDA y YADIRA LORENA PINEDA PINEDA**, en su condición antes indicada, en la presente Demanda Ordinaria de Nulidad Absoluta de varias Escrituras Públicas, promovida por el Abogado **GERLAN ALEXANDER VELASQUEZ PADILLA**, actuando en su condición de Apoderado Legal de los señores **BLANCA ROSA PINEDA GARCÍA, JOSE LEON PINEDA GARCÍA, ALEIDA REYES PINEDA y YADIRA LORENA PINEDA PINEDA**, **contra la sentencia definitiva de fecha Tres (03) de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022).** 3) Téngase por expresados los respectivos Agravios por el Apoderado Apelante por lo que es procedente conceder a la parte Apelada el plazo de diez (10) días debiendo entregarse la copia del escrito que contiene el recurso y sus anexos para que conteste los agravios, indicándosele que podrá en el mismo escrito adherirse a la apelación para lo cual formulará los correspondientes agravios y de éstos si es el caso, se concederá el término de cinco (5) días a la parte contraria para que los conteste. Al día siguiente de la última notificación del auto en que se tengan por contestados o no contestados los agravios o de la adhesión, en su caso, se remitirán los antecedentes a la Corte de Apelaciones respectiva y se emplazará a las partes a efecto de que se personen ante dicho Tribunal dentro del término de cinco (5) días; **NOTIFIQUESE.** Asimismo el auto de fecha Treinta (30) de Enero del año dos mil Veintidós (2023) el cual literalmente **DICE: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS,** Treinta de Enero de dos mil Veintidós El Abogado **Daniel Domínguez Zapata,** Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del estado de Honduras, mediante **PROVIDENCIA**, resolvió: Admitirse el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a sus antecedentes, en consecuencia **este juzgado resuelve:** 1) Téngase por contestado en tiempo y forma los agravios por parte del Abogado **WALTER DARIO PAZ HUESO**, en su condición de Apoderado Legal de **RASHME NOHAL DIEK MUNGUIA.** 2) En cuanto a la remisión de los antecedentes a la Corte de Apelaciones Civil de esta sección judicial, No ha lugar por ahora en vista que no se ha notificado a todas las partes en el proceso, 3) Una vez realizadas las mismas se remitan los antecedentes, emplazando las a las partes a efecto de que dentro del término de **CINCO (5) días** se personen ante el Tribunal de alzada. Se resuelve hasta fecha en vista de la carga laboral del personal auxiliar del juzgador. Artículos; 197,198, 711 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE.**

San Pedro Sula, Cortés; 24 de abril del año 2023

ARG. MARCELA NICOLE PAVON GARCIA, SECRETARIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES DEPARTAMENTO DE CORTES

AVISO
COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor **YANCY WYARTT DIXON EBANKS**, contra la señora **PEGGY LOUISE WEIR EBANKS**, en providencia de fecha dos de Diciembre del año dos mil veintidós se ha ordenado la presente comunicación edictal con el propósito de comunicarle a la señora **PEGGY LOUISE WEIR EBANKS** que ante este Juzgado se ha promovido contra la demanda antes referida. Asimismo, se le emplaza para que comparezca a este despacho a contestar la citada demanda, sea oponiéndose o allanándose a las pretensiones aducidas por el demandante dentro del plano de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere efectuado este acto de comunicación; bajo el apercibimiento que si transcurrido el plazo anteriormente referido no se persona en el procedimiento, se le declarará en rebeldía. La ausencia de la demandada no se entenderá como allanamiento o reconocimiento de los hechos alegados en la demanda. A tal efecto se hace saber que ante este Órgano Jurisdiccional se encuentran a disposición las respectivas copias de la demanda y sus anexos.

En la ciudad de Puerto Cortés; Departamento de Cortés, a los 15 días de Diciembre del año 2022.

ARG. NYMBEREN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA

V. B. ARG. GILMA MELISSA MORIL
JUEZ BELLA INSTITUCAR

AVISO DE HERENCIA

DESAPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA.- Oficina Profesional ubicada en la Plaza Polanco segundo nivel, cubículo nueve frente a la UTH, avenida la constitución de la Ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para los efectos legales correspondientes **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha 12 de mayo del año en curso (2023) **RESOLVIÓ:** Declarar a la señora **NURIAN FIDELIA MATUTE LUNA** en su condición de hija de su difunta madre **BLANCA DELIA LUNA MUÑOZ**, heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.

Santa Bárbara, Departamento de SB 15 de mayo del 2023

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
Firma y sello notarial

AVISOS DE HERENCIA

DESAPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, ubicado Calle Principal del Barrio El Farolito, Veinte Metros al Este del Mercado Municipal, en esta ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general, **HACE SABER:** que la Suscrita Notaría con fecha 18 de mayo del dos mil veintidós (2023).- **RESOLVIÓ:** Declarar a la Señora **ROSA FAJARDO SAGASTUME;** Heredera Ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre: **FRANCISCO SAGASTUME;** concediéndoseles la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

Santa Bárbara, S.B., 18 de mayo del 2023.

ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

¿Necesita Financiamiento?

- Buscamos personas que necesiten financiamiento para que amplíen, remodelen, surtan o incrementen sus negocios.
- Los asesoramos y les facilitamos el capital para que puedan salir adelante.
- Ofrecemos desde cincuenta mil lempiras en adelante o mas si lo necesitan.
- Damos facilidades de pago con letras mensuales.

LLAMA O ESCRIBE AL

 WHATS APP
+ (504) 3247-7736
 O AL CORREO ELECTRONICO
 creditfinanzashonduras@gmail.com

+ Clasificados

Bienes Raíces

Horario de Atención:
 Lunes a Viernes de 8am - 5pm
 Sábado y domingo **cerrado**.
PBX: 2556-5750
 clasificados@elpais.hn



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



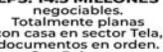
TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



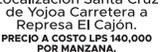
TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



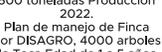
TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400

EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



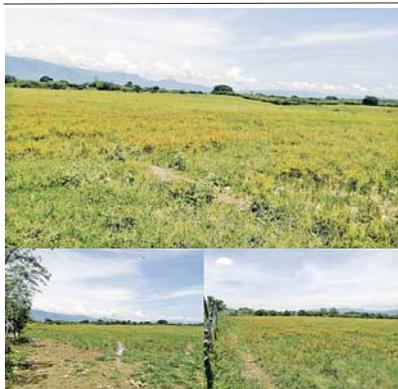
63 MANZANAS
FRENTE A LA CA-5
 RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
 A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.
APTO PARA:
 COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



380 MANZANAS
PLANAS CON AGUA
 FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA
L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
 APTO PARA:
 COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.



32 MANZANAS
PLANAS
 FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA
L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
 APTO PARA:
 COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



15 MANZANAS
PLANAS
 CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ
L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
 APTO PARA:
 COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



TELÉFONOS
 9658-7869
 9978-5136
 9959-7400

26 MANZANAS
TOTALMENTE PLANAS
 K6 - CANAL SECO
L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
 ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.
 APTO PARA:
 COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

Ilumina con momentos especiales a

MAMÁ

HASTA 25% DESCUENTO
EN VENTILADORES Y LÁMPARA



LÁMPARAS



VENTILADORES



MONTE CARLO
CEILING FAN COMPANY



Westinghouse



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

BÚSCANOS EN

REGISTROS

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

A los interesados y público en general, en cumplimiento del artículo 347, párrafo segundo del Código de Comercio, **HACEMOS SABER:** Que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada **CHALVER DE HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, cuya acta se protocolizó mediante instrumento público número veinte (20), en fecha quince (15) del dos mil veintiuno (2021) ante los oficios del Notario Carlos Virgilio Umazor Bonilla e inscrito bajo matrícula 68027 inscripción 67788 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, se tomó el acuerdo de transformar la sociedad **CHALVER DE HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** a una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable. A continuación, el último balance de la sociedad: Tegucigalpa, M. D. C., 4 de mayo de 2023.

GERENCIA



CHALVER DE HONDURAS, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Valores Expresados en Moneda Local: Lempiras)

ACTIVO	
Activos Corrientes	
Caja	Lps. 10,000.00
Bancos	9,745,166.86
Cuentas por Cobrar	13,458,757.57
Inventarios	25,977,388.44
Valores Pagados por Anticipado	328,751.02
Otros Activos Corrientes	118,365.61
Total Activo Corriente	Lps. 49,638,429.50
Activos No Corrientes	
Propiedad, Planta y Equipo (Activos Fijos Operacionales)	Lps. 4,021,848.09
Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo (Activos Fijos Operacionales)	-3,763,824.65
Total Activo No Corriente	Lps. 258,023.44
Otros Activos No Corrientes	
Terrenos con Construcción en Proceso	Lps. 12,933,465.04
Construcciones en Proceso	29,015,842.73
Depósitos en Garantía	61,035.00
Total Otros Activos	Lps. 42,010,342.77
SUMA DEL ACTIVO	Lps. 91,906,795.71

PASIVO	
Pasivos Corrientes	
Proveedores Internacionales	Lps. 72,788,580.41
Cuentas por Pagar Locales	562,910.57
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	226,402.54
Cotizaciones y Obligaciones Patronales	42,141.59
Retenciones e Impuestos por Pagar	494,540.87
Total Pasivo Corriente	Lps. 74,114,575.98
Pasivos No Corrientes	
Retenciones por Garantía de Construcción	Lps. 0.00
Total Pasivo No Corriente	Lps. 0.00
SUMA DEL PASIVO	Lps. 74,114,575.98
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	Lps. 1,345,000.00
Aporte para futuras capitalizaciones	12,928,681.75
Reservas	269,000.00
Resultados de ejercicios anteriores	Lps. 0.00
Resultados del ejercicio	3,249,537.98
Total Capital contable	Lps. 17,792,219.73
SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	Lps. 17,792,219.73
SUMA DEL PASIVO + CAPITAL CONTABLE	Lps. 91,906,795.71

(Información de Referencia: Cambio de Moneda, Cotización del Dólar Lps. 24.7208 x US\$.1.00, al 31/Dic/2022)

[Firma]
 Ana Leticia López
 Gerente Administrativa y Financiera
 Chalver de Honduras, S.A. de C.V.
 Tegucigalpa, Honduras

[Firma]
 Gustavo Mello Ortiz Rangel
 Contador - Colegiado 20633-8

AVISO DE DISOLUCIÓN TOTAL DE SOCIEDAD S. DE R.L.

Al Público en General, se **HACE SABER:** Que con fecha 09/05/2023, y mediante Instrumento Público Número DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (243) autorizado ante el Notario **ÁNGEL GABRIEL ORTIZ QUESADA**, se tomó el acuerdo de **DISOLVER TOTALMENTE LA SOCIEDAD S. DE R.L. DE C.V.** denominada **"INVERSIONES Y PRODUCCIONES DE ENTRETENIMIENTO DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V."**, constituida mediante Instrumento Público Número **MIL SESENTA Y TRES (1,063)**, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil quince (03/11/2015), ante los oficios del Notario **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ**, e Inscrito en el Centro Asociado Registro Mercantil Inmueble Mercantil (CCIC) bajo Matrícula **130797** del Registro de Comerciantes Sociales, de esta Sección Registral San Pedro Sula, Cortés; amparados en el artículo 322 numeral V del Código de Comercio Vigente, **DISOLUCION QUE SE HACE EN VIRTUD DE ESTAR DE ACUERDO LOS SOCIOS.-** Nombrándose como liquidador de la Sociedad al Licenciado **GEOVANNI LEONARDO AVILA VILLEGAS**. San Pedro Sula, Cortés, 16 de Mayo del 2023

LA GERENCIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA** de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequatur número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en fecha quince (15) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) resolvió **DECLARAR** al señor **HUGO SADY FRANCISCO BERLIOZ SIERRA, HEREDERO AB INTESSTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **JORGE EMILIO BERLIOZ CRUZ (Q.D.D.G.) (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro 16 de mayo del año 2023

[Firma]
 OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
 NOTARIO



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES
 DEPARTAMENTO DE CORTES.

AVISO

El Infrascrito Secretaría Adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO:** a la señora **ANTONIA JACKELINE PAZ LAINEZ**, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el señor **JULIO PAZ HERNANDEZ** también conocido como **JULIO PAZ (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 777-22, KRIS**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los Veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.

[Firma]
 ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO
 SECRETARIO ADJUNTO

CONTACTANOS
2556-5750
3144-3340
 CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

**NOTIFICACIÓN
POR EDICTOS**

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **298-22**, contra el señor **JOSE FERNANDO MUÑOZ RAJO**, quien fue condenado por el delito de **OTRAS AGRSIONES SEXUALES**; mediante en audiencia de fecha cuatro (04) de Mayo del presente año (2023); se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios localizar de la señora **CINDY GRISEL SOLER GUERRERO**, en su condición de Representante Legal de la joven Menor; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citados y así comparecer a la Audiencia de Conmuta Efectiva el día **Martes 23 de Mayo del año 2023.-**

Lo anterior en virtud que se desconoce su domicilio por lo que no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- Exp.298-22

San Pedro Sula, Cortés, 04 de Mayo 2023.


GUADALUPE ISABEL CÁCERES.-
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
DE SAN PEDRO SULA

EXP. 0501-2023-00017
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al Público en General **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Divorcio** No. **EXP. 0501-2023-00017** Promovida por las señoras **MARIA ELENA CARACCIOLI MARADIAGA** y **VANESSA GALLEGOS CARACCIOLI**, en su condición de **hija**, contra el señor **CLAUDIO JAVIER GALLEGOS MENJIVAR**, se encuentra el auto que en su encabezado y parte conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.-** En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los a los Doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).- Abogada **FLORENCIA MENARDI MARCONI** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **I.- ANTECEDENTES DE HECHO..... II.- FUNDAMENTOS DE DERECHO..... III.- PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO: 1.-..... 2.-** Con exención de prestación de caución, y bajo la responsabilidad de la demandante, **DECRETASE LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SOBRE UN BIEN INMUEBLE**, propiedad del señor **CLAUDIO JAVIER GALLEGOS MENJIVAR**, sobre el bien inmueble inscrito bajo el asiento número quince (15), tomo dos mil trescientos seis (2,306), del Libro de Registro de Propiedad del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.- **3.-** Para la ejecución de la medida decretada **ordeno el libramiento del respectivo mandamiento al señor Registrador de la Propiedad** de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que se sirva inscribir la misma, al margen del sientto correspondiente. Asimismo concédase a la parte demandante **un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, contados a partir del conocimiento de ésta resolución, para que proceda a hacer la publicación del presente decreto en un diario o periódico de mayor circulación en el país; sopena de revocarse la medida en caso de incumplimiento de tal requisito ordenado por la ley.-** Para lo cual, deberá la Secretaria Adjunta extender el respectivo aviso a la parte actora **4.-..... 5.-..... 6.-..... 7.-..... NOTIFIQUESE SELLO Y FIRMA ABOG. FLORENCIA MENARDI JUEZ.- SELLO Y FIRMA ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS SECRETARIO ADJUNTO.-**

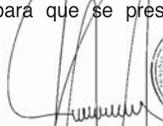
San Pedro Sula, Cortés, 11 de Mayo del año (2023)

ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS
SECRETARIO ADJUNTO

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN
MATERIA PENAL
EXPEDIENTE TS/JN 3-16-2022

AVISO

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a: **Agente DYNAH AMADOR y TESTIGO PROTEGIDO TURBO** a la orden Judicial para que se presenten el día: el día: **VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO 2023. A LA NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 3-16-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **testigos**, en la causa instruida contra los señores: **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORELLANA, JENIFER LIZETH BONILLA Y REYNA LIZETH BONILLA MARQUEZ**, a quienes se les supone responsables de la comisión del delito de **LAVADO DE ACTIVOS AGRAVADO**, en perjuicio de **LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU Y DECLARACION. CUMPLASE. -**


ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

EXP.0501-2021-02318
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA** con **tarjeta de identidad número 1623-1973-00120**, en su condición de demandada en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la demandante señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA**, contra el demandado señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA** con **tarjeta de identidad número 1623-1973-00120**; Dictó Auto que **DICE: III.-PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO: 1.- ... 2.-EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA** con **tarjeta de identidad número 1623-1973-00120**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo incoada en su contra por la señora **OLGA MARINA PERDOMO ULLOA.-** Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **3.-** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a **fiar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos del demandado señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA** con **tarjeta de identidad número 1623-1973-00120.-** 4.- Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES** por **TRES (3) veces**, con intervalo de **DIEZ (10) días HABLES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **JUAN RAMON TORRES ESPAÑA** con **tarjeta de identidad número 1623-1973-00120**, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio.- **5.-... MODO DE IMPUGNACION.... SELLO (F) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Noviembre del 2022.-


ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.-
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

Yo, **ANABEL ESTRADA ALVARADO**, en mi condición de Apoderada Legal de la **OLGA MOLINA MENDEZ DE RAMOS**, mayor de edad, soltera por viudez, hondureña, con tarjeta de identidad número 0503-1981-00420, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha presentare ante la **HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES**, solicitud de **AUTORIZACION AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **“TRANSPORTE MACGYVER”**, el cual estará ubicado en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Puerto Cortés, 16 de mayo del 2023.


ANABEL ESTRADA ALVARADO
ABOGADA

CONTACTANOS
2556-5750
3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

SUCESOS

PARA GARANTIZAR SEGURIDAD

DECOMISAN PASAMONTAÑAS, ARMAS, DROGA Y JOYAS EN “LA TOLVA”

Mediante inspección de la Policía Nacional se llevó a cabo el decomiso con el principal objetivo de identificar objetos y sustancias ilícitas dentro del recinto carcelario.



Las autoridades exhibieron el decomiso que realizaron dentro de la cárcel de “La Tolva”

EL PARAÍSO. La Policía Nacional realizó en las últimas inspecciones en la cárcel de máxima seguridad conocida como “La Tolva”, en Moroceli, El Paraíso y logró el decomiso de armas droga, pasa montañas y joyas.

El principal objetivo de esta acción fue identificar armas, sustancias ilícitas y otro tipo de objetos que no sea lícito dentro del recinto carcelario.

Al momento de ingresar a dicho centro penal, los agentes encontraron cuatro pasamontañas de color negro, 19 envoltorios plásticos con presunta marihuana, un envoltorio de papel con

dos anillos, cuatro cadenas, cuatro pulseras y un par de aretes elaborados con presunta plata.

Además, 22 cargadores de celulares de diversas marcas y colores, un arma de fuego tipo pistola marca GIRSAN color negro con 15 cartuchos metálicos sin percutir.

También, dos cajas color azul, cada una con 630 cartuchos sin percutir de proyectiles calibre 9 milímetros.

En la operación participó el equipo de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Delito (UPED) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

GARANTIZAN RESPETO

Después de haber llevado a cabo la inspección, las autoridades garantizaron el respeto a los derechos humanos y a la vida, así como devolver la normalidad total a centros carcelarios.

La Policía Nacional intensificará sus operaciones en todos los centros penales para que haya la paz y sana convivencia entre privados de libertad, evitando que las maras y pandillas coordinen el ingreso de armas.

Conductor de camión desaparece y hallan el vehículo en Tela

SAN PEDRO SULA. Un hombre identificado como José Ernesto Escobar Paz (61), se encuentra desaparecido después de que saliera en caravana hacia Tela, con otros que conducían vehículos pesados.

En total cinco vehículos salieron el día lunes a las 4:00 de la tarde de un plantel ubicado en la 33 calle de San Pedro Sula, el camión que conducía Escobar Paz, apareció en unas instalaciones en la ciudad de Tela, pero él no.

La familia pide a la población ayuda para dar con su paradero, ya que en el pesado auto encontraron indicios de violencia y ya pasaron más de 24 horas desde su desaparición.

Según detalles de lo ocurrido, Escobar Paz salió junto a los demás hombres en caravana a dis-

tintas partes de la zona atlántica.

“La dueña del camión nos llamó y nos dijo que mi papá había salido de segundo, ellos deben ir en orden y nadie puede rebasar por motivos de seguridad. Según nos dijeron, mi papá quedó de penúltimo cuando iban por la mulera”, dijo Cindy Castillo, una de sus hijas.

La hija también comentó que se supone que en ese lugar hay denuncias de que un grupo delictivo hace sus fechorías y ahí se encontró sangre que se presume es de su papá, también hallaron la gorra que llevaba puesta ese día.

La familia fue notificada que el camión apareció en un plantel de la empresa dueña de los productos en Tela.

“Solo nos dijeron que un hom-



bre movió el camión y lo llevó al plantel. La DPI están revisando las cámaras”, manifestó Castillo.

“Hemos buscado en hospitales, en la morgue, nos metimos a las plantaciones de palma africana en la mulera y mi papá no está”, agregó preocupada su hija.

Cualquier información que alguien tenga puede avisar al número 9620-2448. “Tal vez alguien lo auxilió porque sabemos que mi papá está herido, ya que hay sangre en el asiento de donde él conducía”.



LO MÁS COMENTADO

El Cuerpo de Bomberos reportó un accidente en la carretera CA-5, sector el Bambú, en el que una rastra color blanco, con placa C566BRW transportaba melaza, perdió el control y volcó. El motorista Sabino Orellana de 26 años, de nacionalidad guatemalteca, salió ileso. El vehículo venía de Tegucigalpa hacia San Pedro Sula.

Capturan a dos mareros con armas y municiones de uso prohibido

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), logró la captura de dos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Los arrestados fueron identificados como (alias “El Bley /Bleycer /Peligro”), de 23 años, según su expediente es miembro de la MS-13, desde hace aproximadamente dos años, en la actualidad ostenta el rango de gatillero, encargado de la supervisión de otros miembros de la estructura en mención, además es uno de los principales distribuidores de droga en el sector de su detención.

El segundo detenido es (alias “El Náufrago” /Navegante”) de 27 años, miembro de la MS-13, desde hace aproximadamente nueve años, también como gatillero, encargado de reclutar información de miembros de otras estructuras criminales para asesinarlos.

Se desempeñaba en el sector de su detención como uno de los

principales encargados de la distribución y venta de drogas.

Cuenta con antecedentes penales, detenido en fecha 15 de octubre de 2015, en San Pedro Sula, por el delito de asesinato, fue requerido junto a Cristian Martínez Navarro y Ariel Alexander Orellana Hernández.

El operativo fue ejecutado en los bordos Nuevos Horizontes en la 33 calle de San Pedro Sula, Cortés.

Los agentes les decomisaron varias armas de fuego con sus respectivos cargadores, munición de uso prohibido, un chaleco antibalas, dos paquetes con susupuesta marihuana, 16 bolsitas con presunta cocaína, tres teléfonos celulares y una mochila.

Los detenidos fueron remitidos a la fiscalía por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y de municiones de uso prohibido y uso indebido de indumentaria policial.



Por supuesto asesinato detienen a un agricultor

PUERTO CORTÉS. Agentes policiales capturaron a un agricultor de 45 años de edad, sospechoso de haber cometido el delito de asesinato en perjuicio de José Francisco Rivera Quintanilla.

La captura se ejecutó en Cuyamel, Omoa, Cortés, el hombre es originario de Tela, Atlántida y residente en el lugar de su detención.

Se le libró una orden de captura emitida el 31 de marzo del año 2011, por el Juzgado de Letras Secional, en Tela, Atlántida.

El arrestado será presentado al Tribunal de Justicia que solicite su detención para continuar con el debido proceso legal.





Capturan a dos de la banda “Los Domínguez Sánchez”, dedicados al robo de personas

LA PAZ. La Policía Nacional logró la captura de dos menores, uno de 16 y el otro de 17 años de edad, supuestos integrantes de la banda “Los Domínguez Sánchez” por infracción penal de robo con violencia e intimidación y lesiones.

La detención se realizó en el municipio de Marcala, ambos son originarios y residentes en el mismo lugar de la actividad operativa.

La orden de aprehensión fue extendida el 27 de abril de 2023, por el Juzgado de Letras de Marcala, La Paz, por suponerlos responsables de haber cometido la infracción penal tipificada como; robo con violencia e intimidación y lesiones.

Según investigaciones, los menores infractores se visten con indumentaria militar para cometer los robos y mantienen atemorizados a los residentes de la aldea Mongola.

EL HERIDO SE RECUPERA EN UN CENTRO ASISTENCIAL UN MUERTO Y UN HERIDO DEJA CHOQUE ENTRE DOS VEHÍCULOS

OCOTEPEQUE. Un hombre perdió la vida ayer tras colisionar su vehículo con otro automóvil. El fallecido fue identificado como Magdaleno Mejía, de 58 años de edad y era originario del municipio de La Unión, Copán.

El accidente ocurrió a la altura de Lucerna, Ocotepeque, dejando además a el otro conductor gravemente herido.

Según testigos presenciales, Mejía se desplazaba en un vehículo tipo pick up, cuando por razones aún desconocidas, colisionó frontalmente con un turismo que transitaba en sentido opuesto.

El impacto fue tan fuerte que dejó al conductor del turismo con graves heridas que requirieron atención médica inmediata.

Las autoridades presentes en el lugar del accidente brindaron asistencia y solicitaron la ayuda de los servicios de emergencia para trasladar al herido a un centro asistencial cercano.

A pesar de los esfuerzos de los equipos médicos, Magdaleno Mejía perdió la vida en el lugar del accidente debido a la gravedad de sus heridas.

La víctima mortal colisionó frontalmente con un turismo que transitaba en sentido opuesto, aún se desconoce la causa que provocó el accidente.



El vehículo pick up en el que iba Magdaleno Mejía quedó destruido.

CAUSA DE MUERTE

Según la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la segunda causa de muerte en el país son los accidentes de tránsito.



Miembro de la Policía Militar se quita la vida ahorcándose

CORTÉS. Un joven que aparentemente era miembro de la Policía Militar en Naco Cortes, tomó la decisión de quitarse la vida ahorcándose y al parecer tenía problemas psicológicos.

Según detalles, el joven andaba escoltando por dos de sus compañeros de arma que lo cuidaban por el mismo problema, sin embargo alrededor de las 4 de la mañana se les desapareció, luego fue encontrado sin signos vitales.

El joven fue hallado colgado de un árbol de dicho lugar, con él ya suman dos elementos de esta institución policial que toman la decisión de quitarse la vida.

Las autoridades están haciendo las investigaciones sobre del caso.

La detenida será presentada al Tribunal de Justicia que solicitó su captura para continuar con el proceso legal en su contra.



Por delitos de estafa capturan a una fémina en la zona norte

CORTÉS. Una mujer de nombre Alma Jacky Ulloa Quintero (32), fue capturada ayer, tras ser acusada por el delito de estafa continuada y falsificación de documentos privados en Potrerillos de este departamento.

La Policía Nacional efectuó la acción en la carretera de la CA- después de un trabajo de localización y búsqueda.

La mujer es técnica en computación, originaria y residente en la colonia Gracias a Dios, Dos Caminos, Villanueva, Cortés.

Tenía orden de captura emitida el 6 de diciembre del año 2012, por el Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

Aplazan juicio por caso desaparición de Belkis Molina, será hasta el 5 de junio

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque decidió ayer aplazar hasta el próximo 5 de junio la evacuación de pruebas del juicio oral para el implicado en la desaparición de la joven Belkis Molina.

El imputado Alexis Noé Lemus, está siendo acusado por la presunta comisión del delito de la privación injusta de la libertad de Belkis Molina.

Para el 5 de junio se evacuará las pruebas testificales y periciales del ente acusador a partir de las 10:30 de la mañana, se prevé que ese mismo día concluya el juicio.

El ente acusado pidió este aplazamiento en vista que se van a citar a los testigos protegidos a rendir sus declaraciones.

Belkis Molina desapareció el pasado 21 de julio del 2022 cuando salía de su trabajo con dirección hacia su residencia en el municipio de Intibucá.



Belkis Molina.



En allanamientos decomisan tres armas de fuego en Choloma

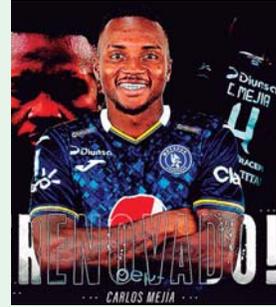
CHOLOMA, CORTÉS. A través de varios allanamientos en colonias del sector conocido como El Kilómetro, de este municipio, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), decomisó tres armas de fuego de manera ilegal y un bate de béisbol, además detuvieron a una persona para efectos de investigación.

En dicho sector tienen identificados a integrantes de grupos delictivos organizados, que mantienen armas de fuego y droga.

Se instalaron operativos móviles en calles que dan acceso a dichas colonias, como también el registro a personas y vehículos que transitan por el lugar.

EL PAÍS DEPORTIVO

Motagua sigue renovando



Los jugadores Jonathan Rougier, Carlos Meléndez y Carlos Mejía, fueron renovados por el Motagua. El objetivo de los azules es mantener la mayoría de su plantel, conocido por el entrenador Ninrod Medina. Motagua ha sumado cuatro jugadores en los últimos días, Luis Vega, Denis Meléndez y Ricky Zapata. Dio de baja al paraguayo Roberto Moreira.

MARATHÓN BUSCA COMPRAR AL PORTERO CÉSAR SAMUDIO

Damín tiene contrato y renovaron ayer a Vargas.



César Samudio, uno de los mejores extranjeros del actual torneo.

SAN PEDRO SULA. El presidente del Marathón, Orinson Amaya, adelantó que han iniciado negociaciones para comprar la ficha del portero panameño César Samudio.

Al guardameta le quedan por cumplir seis meses de contrato, préstamo que lograron con el Club Independiente de Panamá.

Amaya señaló que se le ha notificado al CAI que se hará uso de la opción de compra establecida en el contrato entre clubes.

Manifiestó que hay mucha satisfacción en la institución con el rendimiento de Samudio, calificado como uno de los mejores del torneo.

Por otro lado, informó que

son falsos los rumores que sobre la salida de Damín Ramírez. “Tiene contrato de un año y estamos hablando para negociar la ampliación de su contrato”.

También expuso que comenzaron a trabajar con el entrenador Salomón Nazar para reforzar el equipo y analizar el rendimiento de algunos futbolistas.

“La idea es formar un equipo que siga compitiendo y ponerse como objetivo en el próximo torneo clasificar de primero o segundo, para cerrar con ventaja en las semifinales”.

SÉPALO

Selvin Guevara está por renovar con el Marathón.



Damín Ramírez, con gran desempeño en el Marathón.

SÉPALO

Luis Vega es una de las primeras bajas en el Marathón, al firmar con el Motagua.

RENOVADO VARGAS

El Marathón anunció ayer la renovación por un año más al defensa Allans Vargas. El jugador en los últimos partidos no tuvo mucha participación debido a una lesión.

NOTITA



Rocca de 34 años aún tiene contrato con el Real España.

Ramiro Rocca podría volver al Municipal

GUATEMALA. El goleador argentino Iván Ramiro Rocca quien llegó al Real España en 2021 para cumplir objetivos personales y de grupo, estaría analizando volver a Guatemala, según la prensa de ese país que adelantó que el Municipal busca repatriar a su goleador pampero.

Rocca, quien con su estilo ha cumplido individualmente con 47 goles de Liga, superando a grandes goleadores del club como el brasileño Luciano Emilio, analiza la posibilidad de recuperar protagonismo en un país donde ya triunfó anotando 28 tantos en 33 partidos en la temporada 2020-2021.

Los reportes desde Guatemala confirman que el regreso de Rocca al fútbol chapín es casi un hecho de cara al próximo campeonato de la Primera División del fútbol guatemalteco.

En Real España analizan la salida de varios jugadores como Pedro Báez, Claudio Inella y Juan Vieyra. Asimismo, tienen en la mesa como tema, la renovación del portero Luis López y Jhow Benavidez.

Juticalpa y Génesis cerrarán serie de semifinales



Platense abre en casa la semifinal.

SAN PEDRO SULA. Los clubes Atlético Independiente y Juticalpa tendrán la ventaja de cerrar de locales sus partidos en la serie de semifinal de la Liga de Ascenso, dejó el sorteo ayer.

El equipo del “Tato” García abre en Puerto Cortés contra el Platense, luego lo recibe en Siguatepeque en el partido de vuelta.

Mientras que los dirigidos por Reynaldo Tilguath se miden en la ida al Juticalpa en Comayagua, luego les toca visitar a los del “Chato” Padilla.

PROGRAMACIÓN



SÁBADO 20 DE MAYO
7:30 P.M. COMAYAGUA
IDA: Génesis vs. Juticalpa

SÁBADO 27 DE MAYO
7:00 P.M. Juticalpa
VUELTA: Juticalpa vs. Génesis



DOMINGO 21 DE MAYO
4:00 P.M. Puerto Cortés
IDA: Platense vs. Independiente

SÁBADO 27 DE MAYO
7:30 P.M. Siguatepeque
VUELTA: Independiente Platense



El veterano Boniek García agradece al Olimpia por estar peleando finales con 38 años.



Reencuentro de dos goleadores en el CAR del Olimpia: Bengtson y Costly. Sus goles nos llevaron a Brasil 2014.



En el "León" no le quitan el pie al acelerador.

EDRICK MENJÍVAR

“NO HE PENSADO EN PERDER LA FINAL”

TEGUCIGALPA. Son viejos zorros en finales y para los integrantes del Olimpia, jugar un partido de estos, además de motivación es una obligación ganarlos. Pero el portero del Olimpia, Edrick Menjívar, no se atreve a hablar de fracasos en caso de quedar por debajo del marcador tras finalizar la serie contra Potros.

“Será una final muy difícil, pero es complicado responder eso porque no he pensado en perderla”, indicó el portero isleño en la conferencia de prensa que se brindó ayer martes mientras señalaba las claves que llevarán a los albos a levantar otro cetro: “La concentración, solidez defensiva y meter goles. Creo que los partidos se ganan defendiendo, atacando y con mucha concentración en un escenario como es Olancho”.

En su comparecencia, el cuidapalos merengue aceptó que lo sucedido ante el Atlas fue un golpe muy duro: “Ha sido un torneo

duro, estuvimos también en el internacional, tuvimos el traspie con Atlas y en lo emocional nos afectó a todos porque tenemos el plantel para llegar más lejos, pero nos recuperamos en el torneo local. Hicimos un gran torneo y por eso se busca regularidad en el torneo para tener algún tipo de ventaja”, dijo.

FELIZ A SUS 38 AÑOS

Aunque ahora tiene un papel de reparto dentro del esquema de Pedro Troglio, el internacional mediocampista, de 38 años, Óscar Boniek García, se muestra satisfecho de seguir peleando títulos con el equipo de sus amores.

“Muy agradecido de estar aquí en la segunda etapa. Muy contento y agradecido con el club, cuerpo técnico y jugadores. Estamos una vez más en la final y esto es lo que significa Olimpia, llegar a la final y ganarla. Obviamente tenemos un gran rival”, expresó.



El guardameta Edrick Menjívar se prepara a detenerle todo a los olanchanos.

Y sobre el rival que representa el Olancho, el ex jugador del PSG francés sostiene que “es un equipo

que llega más consolidado, con bastante experiencia y con jugadores que ya han jugado finales y de mu-

cho respeto. Obviamente tienen a un rival que es de bastante jerarquía como Olimpia”.

Auzmendi se queda... al menos hasta diciembre

Entre el jolgorio que se ha creado por la clasificación de Potros a la gran final del Clausura 2022-23 ante Olimpia, una parte de la prensa ha enfocado su información en cuanto a la continuidad del goleador de los olanchanos, muy poco se habla de la final, sino del futuro de Auzmendi.

El presidente del club, Samuel García, fue claro al señalar que a su delantero se le vence el contrato el 31 de diciembre de este año y solo a partir de entonces puede decidir a dónde quiere jugar en el 2024, además confía en la palabra que le ha dado el sudamericano.

Asegura que el futbolista le ha dicho que se siente bien en Potros y lo tratan de la mejor manera. “Nosotros lo estamos atendiendo y él se



Mientras los jugadores se preparan para la final, Samuel García ataja los informes sobre Auzmendi.

siente cómodo acá”, señaló García.

Definido el horario del juego de ida

JUTICALPA. La junta directiva de los Potros de Olancho ha oficializado el horario del partido de ida de la final que jugará contra el Olimpia, así como los precios que se cobrarán por concepto de entradas.

La fecha elegida es el domingo 21 de mayo a partir de las tres de la tarde en el Estadio Juan Ramón Brevé Vargas y la entrada más barata será en tendidos populares a un costo de L150 y en sombra se pagará el doble sin descuento alguno para menores de edad.

La dirigencia de los Potros también ha dejado claro que no tienen ningún problema en permitir el acceso a los aficionados del Olimpia que llegarán de todo el país al departamento de Olancho y de paso se les ha



Los olanchanos tienen la obligación de abarrotar el estadio de Juticalpa este domingo.

VISITA ESPECIAL

Se dice que la presidente de la república, Xiomara Castro, como “toda olanchana que se respeta”, estará dentro del estadio alentando a los Potros, orgullo de su departamento.

asignado una parte en específico del estadio para que puedan alentar desde allí al “León”.

EL PAÍS DEPORTIVO



El conjunto de 'Pep' Guardiola en su última sesión.



Real Madrid va en busca de una auténtica hazaña.

UNA BATALLA DE GIGANTES EN EL ETIHAD STADIUM

LONDRES. El Real Madrid, acostumbrado a la magia de las noches europeas en su estadio, tendrá que intentar hacerla lejos de casa contra el Manchester City para lograr el pase a su segunda final de Champions consecutiva, este miércoles en la vuelta de semifinales. 'Merengues' y 'Citizens' empataron 1-1 en la ida de semifinales del

torneo continental la pasada semana en el Santiago Bernabéu por lo que lo que el pase a la final se decidirá en el Etihad Stadium, convertido en una auténtica fortaleza por el City. Los hombres de 'Pep' Guardiola sólo han concedido una derrota y un empate en su feudo esta temporada, donde cuentan sus partidos por victorias desde que el 31 de diciembre

SÉPALO
Erling Haaland en su feudo es intratable, habiendo marcado 35 de los 52 tantos que acumula esta temporada con su equipo.

hicieran tablas con el Everton. La tarea se presenta ardua para el Real Madrid, vigente campeón

“El empate del Bernabéu fue bueno, porque en el Etihad tenemos mucha confianza. Aquí tenemos muy buenos resultados

defensa Kyle Walker.

de Europa, que nunca ha ganado en sus cuatro partidos en el estadio de su rival, pero Luka Modric aseguró que “hemos jugado muchas veces este tipo de partidos. Veo confianza y tranquilidad, plena fe en nosotros”.

El técnico Carlo Ancelotti no dudó en dar descanso en la victoria liguera del sábado contra el Getafe (1-0) a hombres como Rodrygo, David Alaba, Karim Benzema o Antonio Rüdiger, y ahorró algunos minutos a Vinicius, Toni Kroos y Modric, con la vista puesta en el miércoles.



En el Etihad Stadium se librará una batalla de grandes.



De Bruyne, clave en el Manchester City.



Vinicius, jugador que es desequilibrante en el Madrid.

Alineaciones probables:



M. CITY

Ederson - Walker, Dias, Stones, Akanji, Bernardo - Rodri - De Bruyne, Gundogan, Grealish - Haaland



R. MADRID

Courtois - Carvajal, Militao, Rüdiger, Alaba - Modric, Kroos, Camavinga - Rodrygo (o Valverde), Benzema, Vinicius

Director T.
Pep Guardiola (ESP)

Director T.
Carlo Ancelotti (ITA)

Hora:
1:00 p.m.

EL DATO

City acumula una racha de 14 partidos sin perder, con un balance de 49-7 en goles.

Para saber

• El Madrid sólo ha logrado clasificarse dos veces en las nueve ocasiones anteriores en las que no pudo ganar en casa el partido de ida.

CARLO ANCELOTTI:

El coraje marcará la diferencia

MADRID. El técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti, auguró una vuelta de semifinales de Champions contra el Manchester City igualada en la que “el coraje marcará la diferencia”.



“No va a ser un partido muy distinto (de la ida)”, dijo Ancelotti.

“Creo que en este tipo de partidos el coraje es un componente importante”, dijo Ancelotti.

“A nivel individual y colectivo los dos equipos son parecidos, pero el coraje marca la diferencia, saber aguantar y sufrir.

El coraje marcará la diferencia”, añadió el técnico del Real Madrid.

“Quiero un equipo que sepa leer bien las situaciones del partido por los que vamos a tener momentos de sufrimiento”, afirmó.

‘PEP’ GUARDIOLA:

“Los jugadores tienen que mostrar su mejor versión”

LONDRES. El técnico del Manchester City, Pep Guardiola, aseguró antes de recibir al Real Madrid que su equipo se siente más “libre en casa” para afrontar el reto de la vuelta de semifinales de Champions el miércoles.



Para ganar al Madrid tienes que ajustar cosas, cambiar cosas”, ‘Pep’.

“Los jugadores tienen que mostrar su mejor versión para ganar. Tengo una idea para hacer algo distinto, para ser más fluidos en ataque”, advirtió Guardiola en rueda de prensa previa al partido

del miércoles en el Etihad.

“En casa nos sentimos libres y esperemos que mañana tengamos esa sensación de libertad de juego”, dijo el técnico del City.

Respiran por Camavinga

Eduardo Camavinga salió cojeando del partido ligero contra el Getafe el sábado, pero hizo el lunes parte del entrenamiento con el equipo y fue incluido en la convocatoria.



Y es que el centrocampista internacional francés se ha convertido en una figura clave para el vigente campeón de Europa, que afronta toda una final anticipada en el Etihad tras el empate 1-1 en Madrid la pasada semana en la ida de semifinales de Champions.



El argentino fue campeón con Argentina en diciembre, puede ganar la Champions en mayo



El argentino Lautaro llegará a la final de Champions con una impresionante racha goleadora



Tan lejos y tan cerca, el francés Giroud lamenta la eliminación a manos del vecino



Fiesta negro y azul en el Giuseppe Meazza tras deshacerse del Milán

LAUTARO METE AL INTER EN LA FINAL DE CHAMPIONS

MILÁN - Con un gol en el tramo final del partido del argentino Lautaro Martínez, el Inter volvió a ganar al Milán y se clasificó ayer martes para la final de la Liga de Campeones.

El Inter ya espera rival para la final de la edición 2023 de la Champions, el próximo 10 de junio en Estambul, que saldrá de la eliminatoria que se resolverá hoy en Mánchester entre el City y el Real Madrid.

Los 'Nerazzurri' jugarán su sexta final de la máxima competición continental. La última fue en 2010, cuando conquistó su tercera 'Orejona' en la histórica temporada en la que ganó el triplete con José Mourinho en el banquillo.

Es, además, la primera vez que el Inter elimina a su eterno rival en la Liga de Campeones. En los dos precedentes anteriores (en semifinales en 2003 y en cuartos en 2005) fue el Milán el equipo clasificado.

CON LEAO

Fue el Milán, que recuperó al portugués Rafael Leao, ausente en la ida por lesión, el

“

Tengo que felicitar a mis jugadores porque han hecho un torneo fabuloso (...) Hemos jugado cuatro derbis desde enero y los hemos ganado los cuatro, contra los campeones de Italia”

Philippo Inzaghi, entrenador del Inter

“

Hicimos un gran trabajo en los dos partidos. Lo cuenta es el grupo. Lo viví en el Mundial con Argentina: si tienes un grupo unido, si todos reman en la misma dirección, todo es más fácil”

Lautaro Martínez, delantero del Inter



PARTIDO

1 0

INT

MIL

- | | |
|------------|----------|
| Onana | Maignan |
| Dumfries | Calabria |
| Darmian | Thiaw |
| Acerbi | Tomori |
| Bastoni | Theo |
| Dimarco | Krunić |
| Calhanoglu | Tonali |
| Barella | Messias |
| Mkhitaryan | Brahim |
| Lautaro | Leao |
| Dzeko | Giroud |

Cambios

- J. Macías
- E. Arzú
- A. García

Goles

- Lautaro (74')

Cambios

- Kalulu
- Saelemaekers
- Origi

Arbitro:

- Clement Turpin (FRA)



Lautaro celebra el gol que certificó el pase del Inter a la final de Champions



El carrilero holandés Dumfries se juega la cabeza ante el francés Theo Hernández



De rodillas, el gigante belga Romelu Lukaku da gracias por el pase a la final de Champions

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Aquí en esta pulpería gane la vez pasada con el ochenta y cinco...pero el revez lo perdí en la noche zaszas...

15 42 89

El sueño de hoy:
Soñar: la Virgen de suypa **86**

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

PERFECTA

PARA

sacar adelante tu negocio



SUPER DESCUENTO
L. 30000

CGL 125



HONDA, PERFECTA PARA VOS

